DIRECCION DE LA MAÑANA

[illegible]

Se publica por su Propietario, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Santa Clara y san Diego.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 26 DE 1878.

La quema y la defensa del proyecto

La cuestion está á la órden del dia y ha reemplazado al interés, hasta cierto punto defraudado por la palidez de los debates, que inspiró la cuestion Corrientes.

Hoy [illegible] del dia en la Cámara de Diputados.

Se conversa que hay mayoria en contra del proyecto del Poder Ejecutivo.

No ha tenido defensores y talvez á esta circunstancia se deberá su derrota, si viene como se anuncia.

El discurso del Ministro de Hacienda, dicho con la frialdad y sin el prestigio de los oradores avezados á la lucha, lo que influye mucho en una Cámara, no ha estado á la altura de la cuestion.

Si algun otro diputado ha hablado despues en favor del proyecto, debe haberlo hecho con mucha desgracia.

El público solamente comenta los ataques de que ha sido blanco la iniciativa del Poder Ejecutivo, ataques que no se ha sabido parar y que se han conquistado algunas opiniones fluctuantes de la Cámara.

Esos ataques fulgurantes y enérgicos, carecen de base exacta, reposan sobre sofismas, ocultos por una forma simpática y bien estudiada.

Nos referimos al extenso discurso del Dr. Varela que los partidarios de la quema van dejando pasar en la Cámara, autorizando los errores de apreciacion en que ha sido basado.

El Dr. Varela ha estudiado la cuestion y ha defendido bien sus ideas contrarias á la quema y contrarias al ferro-carril. Es partidario de que los 75 millones continuen en la circulacion.

Para prestijiar su pensamiento ha hecho á la Cámara una demostracion que ha causado impresion, segun lo hemos oido referir á varios diputados.

La base del discurso del doctor Varela es esta: *á medida que la circulacion del papel aumenta, baja el oro y vice-versa.*

Hé ahí el sofisma que ha debido desenmascarar el ministerio y que han dejado pasar en carácter de cosa juzgada, sin recordar que quien calla otorga.

Aplaudimos el discurso del doctor Varela en la forma y por la labor intelectual que revela; pero, como partidarios de la quema, debemos refutarlo, comenzando por preguntar: ¿quién se engaña aquí? ¿A quién? Al mismo autor del discurso y vamos á verlo.

Léase su argumentacion, bien condensada en las siguientes frases, que extractamos del acta taquigráfica de la cuestion:

En Julio del año 1876 habia en circulacion 558.000.000 de pesos papel y la onza valia 502 pesos.

El Directorio del Banco, creyó probablemente que la circulacion era lo que habia hecho subir el oro, y restringió un poco sus operaciones de descuento. Entonces, señor Presidente, en el mes siguiente, en Agosto, habia 555.000.000 en circulacion, es decir se disminuyó solamente 3.000.000 la circulacion. Efecto inmediato: el oro de 502 sube á 513, de manera que el retiro de 3.000.000 produce un aumento en el valor del oro.

Eso es lo que vienen sosteniendo ahora la mayoria de la comision y el señor Ministro: que retiremos papel de la circulacion, para que se produzca hoy lo que se produjo en el mes de Agosto de 1876 hace solo dos años.

En el mes de Setiembre, visto el efecto producido por la restriccion anterior, el Directorio es mas liberal en el descuento, y entonces de 555 millones sube la circulacion á 600.000.000.—Efecto inmediato: el oro que estaba á 513 baja á 463 por onza.

Me parece que ya vá viéndose cual es el efecto: 10 p.$ de valorizacion de nuestro papel, tomando la fórmula del Sr. Ministro: en mi concepto, 10 p.$ de depreciacion en la mercancía oro, no de la moneda.

Vamos á otro mes. En el mes de Octubre volvió á aumentarse el descuento y la circulacion subió á 614.000.000, es decir, 14.000.000 mas en este mes.

Efecto inmediato: el oro de 463 bajó á 456. Un 10 p.$ mas, con el aumento de la circulacion: obsérvelo bien la Cámara y el Sr. Ministro.

En Noviembre habia en circulacion 638.000.000, y en Diciembre sube á 700.000.000: el oro de 456 que estaba, bajó con el aumento de la circulacion á 442!

Cada vez que hay, pues, un aumento en la circulacion, el oro baja: cada vez que hay una disminucion en la circulacion, el oro sube!

¡ No! .....

Este es el mismo caso de un reciente inventor que no tuvo éxito en sus afanes.

Habia ideado un aparato para medir ciertos fenómenos meteorológicos y sometido al exámen de personas competentes, resultó que el inventor habia sido engañado por las apariencias, no obteniendo los resultados previstos.

Quiso saber razones y se le dijo: Vd. ha olvidado la accion del viento, de la electricidad, de los rayos solares y varias otras circunstancias, que cada dia aumentan con nuevos descubrimientos, y que la meteorologia no puede olvidar, so pena de incurrir en graves inexactitudes.

Tal sucede al Dr. Varela en su termómetro bursatil, exhibido á la Cámara.

La Bolsa de Comercio tiene sus *estaciones* y dentro de cada estacion atmósferas mas ó menos pesadas, vientos mas ó menos intensos, electricidad mas ó menos potentes que es necesario estimar y descontar de los brillantes; pero erróneas conclusiones del discurso analizado.

Las estaciones generales que obran sobre el oro en la Bolsa son dos: la época de las cosechas de nuestros frutos y la época del receso de la espectativa.

En la època de las cosechas que comienzan á alborear en Setiembre y concluye quizás con Marzo el Dr. Varela hallaba en 1876 este estado monetario:

	Emision existente	Emision aumentada
Setiembre	555.000,000	600,000,000
Precio de la onza	513	463
Octubre	600.000.000	614.000,000
Precio de la onza	463	456
Diciembre	638.000,000	700.000,000
Precio de la onza	456	442

Y bien, hé ahí el oro en baja en plena cosecha.

Es la estacion en que baja forzosamente la temperatura de la Bolsa, no por el aumento de la circulacion del papel, sino al revés, por el aumento de la existencia de oro.

La emision de papel moneda existente en plaza segun el cuadro precedente no podia realizar el fenómeno que indica el Dr. Varela sin perturbar las reglas fundamentales que rigen el caso, leyes de oferta y demanda que se verifican en todas partes.

Segun ellos cuanto mas papel halla en plaza valdrá menos; y cuanto menos oro tengamos valdrá mas éste y menos el papel.

Así, si tuvieramos tal existencia de oro que la oficina de cambios convirtiera, correriamos el equilibrio de los valores con relacion á la unidad monetaria, el peso fuerte.

El oro se ha ido, el papel queda menos garantido ó sin garantía y pierde su antiguo valor.

Aumentémoslo y valdrá menos aun.

En la época de la cosecha se produce el mismo fenómeno de la oferta y la demanda, que es uno de los agentes de la atmósfera bursatil, olvidados por el Dr. Varela que no ha considerado mas que los agentes aparentes.

En efecto, la necesidad, la demanda de oro merma durante la cosecha.

[illegible]

[illegible] comprender que la guerra no es [illegible]

[illegible]

[illegible] recuerda el pasado de la Rioja y se aprecia con el criterio de su historia, la emergencia acaecida en el presente.

Los sucesos políticos de la Rioja tienen por esta razon un prestigio que les es peculiar, discernido por su tradicion guerrera, que interesa fácilmente á los estraños.

Por suerte aquel infortunado pueblo no pisa actualmente el terreno de sus pasadas luchas.

El conflicto producido, no tiene orígen político: no trasciende el aliento de la pasion de partido.

Nada de esto.

Todo surge de intereses domésticos comprometidos en un asunto de positiva importancia para la Provincia y que debe ser discutido dentro de su territorio, lejos del calor de los partidos políticos.

Se ha anunciado que se ha requerido la intervencion nacional, para que vaya á resolver el pleito iniciado.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, la intervencion no ha sido solicitada.

Al simple anuncio de la intervencion, como es muy racional, las miradas de todos se han dirigido á casa del ovillo político á que pertenece tal hebra.

Antes que se avance en el debate de esta cuestion que nace, es bueno colocarla en su terreno propio, estableciendo los hechos y antecedentes que á ella pertenecen, con verdad é independencia.

Como decimos antes, no se trata de un negocio electoral, que afecte á la preponderancia de ningun círculo ó partido político.

En Marzo de este año se hicieron elecciones para la renovacion del Poder Legislativo, de acuerdo con [illegible]

La lucha fué tranquila y legal el resultado, pues no se levantó ninguna voz de protesta.

Se eligieron ocho Diputados, quedando seis que no habian terminado su periodo.

Esta minoria compuesta de seis Representantes, es la que debia resolver sobre la validéz ó nulidad de las elecciones practicadas.

Era, pues, una verdadera asamblea deliberante á los objetos indicados.

La minoria se reunió para proceder á desempeñar su mandato constitucional y aquí principió el conflicto.

Cuatro de los seis Diputados, votaron por la aprobacion de los diplomas de cinco de los electos, dejando para las sesiones ordinarias la discusion de los tres restantes, por ofrecer alguna dificultad.

Con esta resolucion no se manifestaron conformes los otros dos señores Diputados y se presentaron en son de protesta ante el P. E., alegando de nulidad de los actos de sus cuatro cólegas y tachándolos de confabulados.

Como se vé, el asunto no puede ser mas sencillo.

Desde que la minoria es asamblea deliberante y con atribuciones propias para el exámen de los diplomas de los Diputados electos, es evidente que ella procedió bien, siempre que forma *quorum* con la mitad mas uno de sus miembros.

Es el mas solemne de los disparates, sostener que la minoria debe resolver por *unanimidad* en la aprobacion de los diplomas sometidos á su deliberacion.

Igualmente es una ridícula salida el hecho de afirmar que *cuatro* se han confabulado contra *dos* y no es menos ridícula la protesta que formulan ante el P. E., haciéndolo Juez de los actos que la Legislatura consuma en uso de las atribuciones propias é independientes que le garante la Constitucion.

Y sin embargo de todo esto, el P. E. patrocina tan peregrina causa y espide un decreto desconociendo la Legislatura organizada como queda esplicado y lo manda publicar por *bando* en la capital de la Provincia.

Ese decreto ha sido dado despues de los avisos de regla pasados por la Legislatura, en que se prevenia al P. E. que ese cuerpo estaba en condiciones de ser instalado y se le pedia á la voz que procediese á su inauguracion, porque por la constitucion de aquella Provincia, el P. E. abre las sesiones ordinarias de la Legislatura, despues de ser avisado que existen dos tercios de sus miembros.

Este es el estado de la cuestion, segun las noticias recibidas hasta este momento.

¿Con qué miras el P. E. se ha confabulado con los dos Diputados de la minoria y desconocido la Legislatura constitucionalmente organizada?

Oportunamente abordaremos esta cuestion con franqueza y con pleno conocimiento de causa.

Lo que podemos asegurar es que en el fondo de estos sucesos no palpitan intereses de ningun partido político.

La mayoria de la Legislatura se compone de miembros de todas las fracciones en que está dividida la opinion de la Provincia.

En las elecciones de Marzo resultaron electos soldados de todos los partidos y las victorias y las derrotas fueron honradamente aceptadas sin protestas alguna.

Los riojanos [illegible] un asunto de vital interés para ellos y al rededor de él es que se han congregado para hacer triunfar un propósito honesto y patriótico.

Es un asunto puro y radicalmente local.

No queremos descender á su esplicacion, porque el debate no se ha abierto aun y es posible que se arribe á un arreglo conveniente.

Unicamente nos proponemos demostrar que el conflicto no tiene puntos de contacto con las exigencias de los círculos políticos.

Los corazones se encuentran en un temperamento templado en cuanto á la política electoral.

Hay un interés material que los exalta y es él el que ha suscitado el enardecimiento de los espíritus.

Si la cuestion llegase á dilucidarse en las regiones del Poder Federal, todos, materialmente todos los hombres que en ella intervinieran, se encontrarian en condiciones de emitir una opinion sincera y desapasionada.

La representacion de la Rioja en el Congreso, se ha puesto de acuerdo en cuanto á la solucion del conflicto y sin embargo, son soldados de diferentes fracciones ó partidos políticos.

Este es un justificativo irrecusable de la verdad de nuestras afirmaciones.

Planteada así la cuestion, quedamos listos para abordarla de frente así que el desenvolvimiento de los sucesos nos pongan en el terreno de la discusion y hacémos votos sinceros porque se arribe á una solucion reparadora, sin necesidad de mas complicaciones, que siempre tienen [illegible] envenenadas, que hacen sangre y abren heridas cuya cicatrizacion suele costar cruentos sacrificios.

Entendámonos!....

Tal es lo que conviene á los intereses de Buenos Aires, en el aparente desacuerdo en que se hallan la Cámara de Diputados de la Provincia y la Comision de Hacienda del Senado.

Hemos tratado *in extenso* este asunto en nuestro número precedente, prometiendo buscar hoy la descifracion del enigma que creemos hallar en aquel aparente desacuerdo.

Y decimos por tercera vez que es aparente, pues, no resulta otra cosa, del estudio de las palabras pronunciadas por unos y otros ó escritos en los documentos que se refieren á este asunto.

Recordemos brevemente el origen de esta cuestion para que se forme juicio sobre ella y nos sea fácil hallar la base necesaria para armonizar las opiniones de los miembros de la Comision de Hacienda del Senado con la que la Cámara de Diputados ha sancionado en su proyecto.

A mediados de 1877 las Obras de Saneamiento quedaron suspendidas por falta de fondos para continuarlas.

Entonces el asunto fué sometido á la Legislatura y el Diputado Seeber presentó un proyecto de emision de fondos públicos para proseguir las obras; proyecto bien estudiado y honorífico para su autor.

No éramos de esa opinion, ni lo era la misma Cámara, como quedó demostrado poco despues por la sancion del proyecto cuyo despacho pedimos al Senado.

Se demostró que no era posible votar un peso mas para las obras, mientras no se verificaran nuevos estudios definitivos para la conclusion de las obras.

Se dijo que estaban los estudios de Mr. Bateman y se contestó que dado lo que antes ha sucedido, es decir, recordando lo desastroso de los resultados de los primeros estudios, era indispensable hacerlos controlar por gente entendida.

En este sentido fué sancionado un proyecto pre[illegible]

[illegible]

Esperamos que [illegible] nota de las obras [illegible]

[illegible]

[illegible]

El plazo de prórroga para el enrolamiento vence de un momento á otro.

Con este motivo la casa de Gobierno de la Provincia es un verdadero jubileo de exceptuados.

Su número es considerable y sube de varios miles.

Acuden á la casa de Gobierno por el respectivo certificado, que debe exhibirse al gefe del cuerpo.

Pero en la casa de Gobierno se les recibe con la nueva de que no se dan certificados porque el médico del ramo ha cesado en sus funciones, como consecuencia de la sancion del proyecto relativo á las economías.

Los interesados creen ver llegado el fin del plazo para el enrolamiento y se imaginan con la cabeza pelada en un cuerpo de línea, expedicionando al Rio Negro por infractores de la ley de enrolamiento.

Pero la verdad es que no hay infraccion en este caso.

Apurados por cumplir con el precepto de la ley, se dirijen á ver al Ministro de Gobierno.

Sin embargo, hacen antesala cuatro y cinco dias y no logran hablarlo, porque son muchos los que lo intentan y las atenciones del Ministerio no le permiten dedicar á audiencias sino cortos instantes.

Desesperados salen de la casa de Gobierno á LA PRENSA, pues, en toda la semana han venido diferentes y respetables personas con la denuncia de lo que pasa.

Por nuestra parte encontramos justificada la queja, y la llevamos al conocimiento del Poder Ejecutivo.

El enrolamiento de los exceptuados no se podrá hacer sino se adopta alguna medida que evite la violacion de la ley por un lado, y que no hiera los derechos del ciudadano por otra.

¿Cual será ella? Se nos ocurre que bastaria que el Poder Ejecutivo autorice á los gefes de Regimientos para que reciban certificados de los médicos que hallan asistido á los recurrentes.

La medida puede prestarse á algunos abusos; pero es mas violento que desaparezcan los cuerpos de exceptuados y que estos pasen á la activa.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Señor Acosta

Se abrió la sesion á las 2 1[4 de la tarde con veinte Senadores presentes, dándose lectura de un mensage del P. E. sobre los puntos que se le pidieron en la sesion anterior sobre el Coronel Azcona—Vá en otro lugar.

Se aprobaron en seguida las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre organizacion del Cuerpo de Taquígrafos.

Se dió lectura del siguiente proyecto:

Art. 1° Acuérdase la intervencion solicitada al Gobierno General por el Poder Legislativo de la Provincia de Jujuy.

Art. 2° El P. E. se limitará á reponer á la Legislatura depuesta y garantirla en el ejercicio de sus funciones mientras se organizan en aquella Provincia sus poderes constitucionales.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que demande la ejecucion de esta ley.

Art. 4° Comuníquese. *Pablo Carrillo.*

Lo fundó su autor historiando los sucesos políticos ocurridos últimamente en la Provincia de Jujuy.

Allí se han cometido los escándalos mas inauditos, las violaciones mas flagrantes de la Constitucion.

El Presidente de la República, sin embargo, no ha tenido una sola palabra para condenarlos.

Las víctimas y la sangre derramada en Jujuy se ha derramado por el poder contra el pueblo que hacia uso de un derecho perfecto.

Y se ha vertido por las armas compradas con el Tesoro de la Nacion, y repartidas entre ciertos Gobernadores de Provincia.—Todo esto consta de los documentos que existen en Secretaria.

Todos estos hechos han pasado en el mas completo silencio, y en vista de ellos, el Senador Carrillo pidió el apoyo para su proyecto pasase á Comision. Así se hizo, destinándosele á la de Negocios Constitucionales, levantándose en seguida la sesion á las 3 de la tarde.

LEGISLATURA PROVINCIAL

La Cámara de Senadores no se reunió ayer por no haber sido citada.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las dos para continuar la discusion del proyecto sobre la quema de los setenta y cinco millones.

Parece que ya no hay quien haga uso de la palabra.

SECCION DE EXTERIOR

SITIO DE PLEWNA

(TRADUCCIONES ESPECIALES PARA «LA PRENSA»)

Marcha de Gourko sobre los Balkanes.—Toma de Pravetz y de Etropol por Rusos

La concentracion de las tropas de Mehemet-Alí en Sofia alarmó sériamente á los rusos. Razon habia para estos temores, pues se le suponia al general turco con fuerzas respetables, para cambiar la situacion de los pequeños destacamentos rusos que se habian impulsado sobre el camino de Orkanié hasta la distancia de 75 kilómetros de Plewna. Dada esta situacion no podia ser sino pasiva por la insuficiencia de esta fuerza, de modo que comprendieron los rusos que para tener inmovil á Mehemet-Alí lejos de Plewna hasta el momento en que la suerte de esta plaza fuera decidida, tendrian que recurrir á medidas mas enérgicas. El mejor medio de llegar á este propósito era de pasar rápidamente á la ofensiva, es decir, amenazar al ejército de Sofia con una marcha de avance y tratar de apoderarse de los principales desfiladeros de las montañas que se encontraban á su disposicion. Este fué el plan al cual se adhirió el gran duque Nicolás.

Se formó un cuerpo compuesto de las dos primeras divisiones del cuerpo de la guardia, de la brigada de los cazadores de la misma y de una brigada de la 3ª division de infanteria cuyas fuerzas operaron bajo el mando del general Gourko. Arribó á Jablonitza el 18 y permaneció hasta el 22 acabando la concentracion de sus tropas y efectuando algunos reconocimientos para adquirir las nociones prácticas de los pasos que tenia delante de él lo mismo que del número y las disposiciones de los turcos que los defendian.

Se supo con certeza que la vanguardia de Schakir-Pachá estaba poderosamente fortificada cerca de la gran aldea búlgara de Pravetz situada á 15 kilómetros de Orkanié y á 10 de Etropol, y que por otra parte Mustafá-Pachá ocupaba con 7 batallones y 4 cañones las obras exteriores bien fortificadas de esta última ciudad.

El general Gourko se juzgó con fuerzas suficientes para hacer atacar los dos puntos á la vez y las dividió en dos columnas; la una, bajo las órdenes del general Dandeville, fué encargada de apoderarse de Etropol; la otra, bajo las órdenes del general conde Schouvalof, tenia á Pravetz por objetivo. Gourko retuvo el mando de esta última. Como las tropas turcas reunidas en Orkanié podian trasladarse al socorro de las dos posiciones atacadas, la caballeria que ocupaba á Vratza fué encargada de distraer su atencion haciendo una diversion sobre Novatchin, Skrivena y Lutikovo. El éxito de esta triple operacion pondria á los rusos en posesion de todos los desfiladeros de la vertiente norte de los Balkanes. En efecto, la posicion de Pravetz les permitiria atacar la posicion de Orkanié de frente, mientras que la toma de Etropol les facilitaria un camino por el que pudieran tomarla de revés de modo que le seria imposible á Schakir-Pachá mantener sus posiciones.

Narraremos primero el ataque de Pravetz.

Cerca de esta aldea y antes de penetrar en el valle de Orkanié el camino de Sofia pasa á través de un desfiladero muy estrecho y tortuoso, entre montañas cuyos flancos son de tal modo escarpados sobre la mayor parte de sus puntos que aún un hombre que no estuviese cargado y espuesto al fuego del enemigo se veria en la imposibilidad de escalarlo. No podia pues ser cuestion de abordar semejantes posiciones por un ataque de frente. Era absolutamente necesario envolverlas, y es lo que el general Gourko estaba dispuesto á tentar, dada la esperiencia que habia adquirido en su anterior paso de los Balkanes y su conocimiento de los lados fuertes y flacos del soldado turco. Esto no era sin embargo del todo fácil. Los senderos de las montañas lejos de ser transitables para la artilleria como se habia anunciado, á penas lo eran para un ginete. A pesar de esto el general Gourko se determinó á poner en práctica ese plan.

Las posiciones de los turcos estaban casi todas á la derecha del camino, aunque hubieran ocupado el costado izquierdo; se habian levantado reductos [illegible] que [illegible] la derecha del camino [illegible]

[illegible]

[illegible] Rauch [illegible] rivó á su destino [illegible] miento [illegible]

El camino [illegible] sendero [illegible] de de Jablonitza á Vratza [illegible] Iskor vá hasta Kalouguerovo [illegible] pequeña corriente de agua llamada Pravetza, detrás de la aldea, ocupada por los turcos. [illegible] es tan difícil y estrecho, que las direcciones de artilleria tuvieron que [illegible] inclinada sobre el costado. [illegible] de las piezas en los principios, [illegible] tenian por medio de cuerdas [illegible] del eje. Los pesados carros de [illegible] taban mas dificultad en su tránsito [illegible] una inmensa faena. La columna [illegible] en la imposibilidad de no poder [illegible] por la espesa neblina que llenaba [illegible] estacion del año á esa hora y hacia [illegible] peligrosa sino imposible.

Mientras que Rauch luchaba contra [illegible] tades Schauvalof no permaneció inactivo. Su columna compuesta del regimiento de Moscow, de 2 batallones de cazadores, de un batallon del regimiento de Iakow, de 5 sotnias de cosacos y de 14 piezas de artilleria avanzó hasta Orkhanié el dia 21 y volvió á marchar al dia siguiente á las dies de la mañana. El regimiento de Moscow bajo las órdenes del coronel Gripemberg, fué enviado para ocupar las alturas á la izquierda del camino frente á las posiciones turcas, lo que consiguió perdiendo solamente tres ó cuatro hombres.

Los cosacos que avanzaban á la derecha del camino, comprometieron una viva fusileria con los turcos que ocupaban las montañas y los bosquecitos delante de Pravetz. Bien dirigidos los proyectiles de los dos cañones que habian tomado posicion sobre la izquierda de la calzada y el piquete alsique de los cosacos desmontados, lo obligaron á evacuar las posiciones avanzadas y á replegarse sobre la posicion derecha de la calzada, que como ya lo hemos dicho era muy fuerte perfectamente atrincherada y casi inaccesible de frente. El general Schouvalof continuó su movimiento de avance y atravesó el puente de la calzada, hizo colocar á su frente seis piezas para batir el de la posicion enemiga. Bajo el fuego muy violento pero mal dirigido de las baterías enemigas fueron colocadas aquellas piezas sobre una roca que dominaba la posicion turca. El 2º batallon de los cazadores de la guardia ocupó las alturas á la derecha de la batería y el batallon de los cazadores de Finlandia de la misma apostándose á la izquierda formó la cadena con los batallones del regimiento de Moscow de la guardia.

Toda la jornada se pasó en esta situacion para esperar el arribo de la columna del general Rauch. Por fin á las ocho de la noche se supo que se habia visto obligado este general á pernoctar á dos kilómetros al Sud de Lakovitza y que aquellas tropas no podrian ponerse en marcha al dia siguiente, 23 de Noviembre, sino á las ocho de la noche.

El 23, á las tres de la mañana, el general Schouvalof hizo recomenzar el cañoneo y la mañana se pasó esperando al general Rauch.

Al medio dia este desembocó al fin sobre el flanco casi inabordable de la posicion turca y emprendió inmediatamente la lucha. Los turcos que no se apercibieron sino hasta tarde del movimiento envolvente, llegaron en el mismo momento en que acababa la columna de ocupar una altura sobre su flanco izquierdo para detenerla, pero los soldados rusos no les dieron tiempo para atrincherarse; á pesar de su fatiga y la ruda marcha que acababan de efectuar, subieron inmediatamente al asalto, arrollaron al enemigo y lo persiguieron de posicion en posicion.

Heridos los turcos de subito pánico al verse envueltos renunciaron á una defensa mas prolongada y huyeron precipitadamente, ametrallados por una lluvia de granadas arrojadas por la artilleria del conde Schouvalof. De este modo es que fueron tomadas las temibles fortificaciones de Pravetz. Puede muy bien decirse, casi sin haber derramado una gota de sangre, pues las pérdidas de los rusos se redujeron á dos oficiales heridos y 70 soldados muertos y heridos.

La fuga de los turcos fué protejida por una circunstancia atmosférica que muy rara vez se presenta en la historia de la guerra.

(Se concluirá este capítulo.)

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Paris, 21—Los plenipotenciarios del Congreso de Berlin han resuelto que el representante de la Grecia será admitido á la conferencia pero con voz consultativa solamente.

BOLETIN [illegible]

Junin—El Juez de Paz de este partido de campaña ha presentado su renuncia por hallarse enfermo.

Con este motivo recomienda para sucederle á dos vecinos que, no habiendo tomado participacion en las luchas ardientes del localismo, merecen la confianza de todos sus convecinos.

Los vecinos de Junin, segun cartas que hemos recibido, no estan en desacuerdo con dichos recomendados y seria bien recibido el nombramiento de cualquiera de ellos.

La balija del «Minho».—Hemos recibido anoche los diarios que trae el paquete inglés *Minho*, de la línea de la Mala Real Británica.

Con motivo del aspecto pacífico que asume la política europea, nada hay palpitante en los diarios, que merezca ser preferido á los importantes traducciones sobre Plewna que estamos publicando.

En el Parlamento inglés fué rechazado un voto de censura al Gabinete por haber trasportado á Europa las tropas de la India.

Riachuelo—Ha entrado á este rio ya varios buques grandes que antes no lo [illegible].

Entre ellos está el bergantin italiano *Caroni*, entrado ayer con 14 [illegible] de calado.

Así nos lo asegura un vecino.

Suceso sangriento—Anteanoche á las doce y cuarto transitaba por la calle de Suipacha entre Corrientes y Cuyo el individuo Luis Pesini, sastre de profesion.

Por la misma calle iba en distinta direccion lo hacia Eugenio Subilini.

Entre estos dos se cree existian resentimientos anteriores, así fué que al encontrarse Subilini dirijió palabras ofensivas á Pesini, quien no hizo caso de ellas é intentó continuar su camino.

Pero á aquel, parece hacia algun tiempo le dominaba la idea de la venganza, y ansiaba un momento oportuno para realizarlo.

El que se le ofrecia no podia ser mejor.

Por la hora avanzada de la noche y el frio eran escasos los transeuntes.

Subelini creyó que podia herir en la soledad y evadir la accion de la justicia.

Así fué que con toda alevosia, desnudó una filosa cuchilla, con la que exprofeso se habia armado para cometer su crimen y se la hundió al indefenso Pesini por dos veces una en el costado derecho del vientre y la otra en el muslo del mismo lado.

En seguida arrojó el arma y emprendió la fuga.

Las heridas de carácter grave que recibió Pesini, le impidieron moverse cayendo desfallecido en tierra, pero pudo dar sin embargo voces de auxilio.

A ellas, el jendarme que en ese momento llegaba de recorrer la manzana, vió correr al heridor y fuese tras él, consiguiendo capturarlo.

El herido fué llevado á una botica, donde se le hizo la primera cura, siendo despues enviado al Hospital General de Hombres.

El alevoso asesino se encuentra en el Departamento de Policia de donde será pasado hoy á la Penitenciaria.

Ambos son italianos de nacionalidad.

Se nos dice que ayer tarde dejó de existir Pesini en el Hospital.

Centro comercial—Habiendo asegurado varios colegas que este centro comercial se ocupaba de buscar nuevas firmas adhiriéndose al proyecto de la quema de los 75 millones de pesos moneda corriente, se nos avisa por la secretaría del centro que esta aseveracion es completamente inexacta, y que solamente se ha limitado á prestar su apoyo á esa solicitud, que le fué presentada suscrita por 142 firmas recojidas en el espacio de una hora.

Un cuadro histórico—Se colocó ayer en el salon presidencial el cuadro representando la vista de Ranaqua, cuyo autor es el señor Blanes. Este cuadro ha sido obsequiado al gobierno argentino por el [illegible].

Mide cinco varas de largo por tres y cuarto de ancho.

El coronel D. Benicio Gonzalez—Hoy debe llegar á esta ciudad el coronel Gonzalez, quien como se sabe tomó participacion con Lopez Jordan en la rebelion de Entre Rios por cuyo motivo se encontraba preso en el Rosario, donde hace poco fué puesto en libertad bajo fianza.

Inundaciones en el Paraná—Las inundaciones [illegible] en el Paraná han [illegible].

Los saladeros Gualeguay y las caleras de la Victoria han [illegible] en su totalidad completamente.

[illegible]

[illegible] del Jardin de [illegible] ataque [illegible] dicho [illegible] cubre [illegible] no ha recibido [illegible] Departamento [illegible] y que [illegible] de ningun [illegible] las medidas convenientes para averiguar [illegible] lugar [illegible] de que [illegible] del Sr. Coronel Arias y el telegrama [illegible] y el del Sr. Blanco.

En todo caso, puede V. E. estar seguro de que no permitiré que nadie altere el órden público, ni mantenga la intranquilidad en los espíritus por medio de reuniones clandestinas, con fines hostiles á mis [illegible], que son, en cumplimiento de mis deberes, mantener la paz y hacer que todos gocen igualmente de las garantias constitucionales.

Con este motivo, me es satisfactorio saludar á V. E. con mi mas cumplida consideracion.

Dios guarde á V. E.—*José Inocencio Arias.*

Buques de guerra americanos—Traducimos del *Jornal do Commercio* lo siguiente:

Son esperados en este puerto dos grandes buques de guerra de la marina Americana, el *Hartford* y *Essex* pertenecientes á la estacion naval del Rio de la Plata.

Municipalidad—Esta Corporacion se reunió ayer para ocuparse de los asuntos que formaban la órden del dia, entre los que se encontraban el proyecto del Sr. Seebor que fué aplazada su discusion para la sesion próxima; se acordó igualmente construir en la plazoleta del mercado del centro un espacioso pabellon tal cual como habia sido propuesto, para establecer un mercado de flores.

Párvulo abandonado—Antenoche á las ocho el gendarme que recorre la plaza de la Victoria creyó ver un bulto sobre un banco de dicha plaza.

Se acercó para cerciorarse y en efecto, al tomarlo para saber lo que era, el lloro de un niño le hizo comprender lo que contenia.

Buscó con la vista á su alrededor por si veia alguna persona sospechosa que pudiese ser el autor de esta inhumanidad y no vió á nadie.

Resolvióse entonces y condujo al abandonado niño á la Comisaria respectiva, de donde fué remitido á la casa de Expósitos.

Parece increible que haya padres de corazon tan duro y malvado desprovistos de todo sentimiento para decidirse á tan bárbaro acto.

Si no hubiese sido por el vigilante, la infeliz criatura hubiera perecido á causa del intenso frio que se hacia sentir.

No se ha encontrado señal alguna, que pueda indicar quienes sean los desnaturalizados padres, solo si se observa que las telas en que el niño iba envuelto son finas, lo que indica la buena posicion de ellos.

Dementes—Se encuentran en el Departamento General de Policia los individuos Francisco Pedneni y la mujer Maria Peralta, por estar atacados de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico serán pasados al Manicomio.

Los restos del «Fulminante»—Segun parece el Ministerio de la Guerra ha resuelto no hacer lugar á la propuesta que se le hizo para estraer del rio Lujan los resto del *Fulminante*.

Por la Capitania del Puerto va á sacarse á licitacion la estraccion de los restos de este buque.

El «Minho»—Ayer llegó este vapor inglés conduciendo con destino á este puerto cincuenta y cuatro inmigrantes.

Hotel de inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento ciento doce inmigrantes de diferentes nacionalidades.

A la Municipalidad—Varias personas de la parroquia de Balvanera se nos han apersonado pidiéndonos llamemos la atencion de la Municipalidad por el descuido que se observa en la limpieza en la calle Sarandí entre Victoria y Potosí.

En quince dias solo una vez han pasado á recoger la basura de las casas.

El "Sud América"—Hoy ó mañana debe llegar este vapor procedente de Génova, conduciendo con destino á este puerto trescientos cincuenta inmigrantes.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintisiete inmigrantes de los cuales quince se despacharon á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

El "Orenoque"—El 29 del corriente debe llegar este vapor procedente de Burdeos conduciendo un regular número de inmigrantes.

De alta—El Sargento Mayor D. Luis Salas ha sido dado de alta é incorporado en la Plana Mayor disponible.

Tambien ha sido dado de alta el Teniente 2º D. Manuel Garay.

Memoria—En todos los Ministerios Nacionales se ocupan actualmente en la recopilacion de los datos y documentos que deben formar la memoria anual correspondiente.

Servicio militar—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el batallon 3 de infanteria de línea vaya á la frontera de Córdoba en reemplazo del batallon 10 que actualmente se encuentra [illegible].

Fallecimiento—Amberes ha comunicado á la Capitania [illegible] que el capitan del vapor *Pampa* D. Enrique Withneck que hacia la carrera entre este puerto y el de Amberes ha fallecido abordo habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Jorge W. Hopkins.

Circulo Médico Argentino—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se invita á los socios por segunda vez, á la asamblea que tendrá lugar hoy á las 8 de la noche, con el objeto de integrar la Comision Directiva.—*Gregorio Figueroa*, Secretario.

Guardias Nacionales—Hasta el 10 del presente se enrolaron en Belgrano 216 Guardias Nacionales para el servicio activo y 72 en calidad de exceptuados, lo que hace un total de 288.

Faltan aún que enrolarse un gran número de ciudadanos.

La prórroga que se concedió para [illegible] el enrolamiento vence el 30 del corriente y [illegible] rar que los ciudadanos que no lo han efectuado con este requisito lo hagan sin pérdida de tiempo.

Licitacion—Ante el Consejo Municipal del Gobierno fueron abiertas ayer la propuesta para la provision de medicamentos para los hospitales municipales.

Las propuestas presentadas fueron dos, una de los señores Santiago Torres y Ca por valor de 167,357 pesos m[c y la otra del Sr. D. Eduardo Retiene de 162,217 pesos m[c.

Municipalidad de las Heras—La Municipalidad de esa localidad en su última sesion resolvió destituir de su empleo al Secretario de la misma nombrando en su reemplazo al Sr. D. B. Villar, siendo igualmente destituidos varios otros empleados.

Estas destituciones han sido hechas debido á haber estos empleados malversado las rentas municipales, encontrandose actualmente sumariados por esos hechos.

Por renuncia del tesorero fué nombrado el señor D. Manuel Muvre, el cual ha aceptado dicho cargo despues de haberse practicado un minucioso balance de la caja municipal, cuyo tesoro habia sido tan mal administrado por sus antecesores.

Choque—En el puerto chocaron el bergantin *Avanti* y el palebot *Josefa*, sufriendo el primero grande avería.

Resolucion—El Gobierno de la Provincia ha resuelto:

1º Autorizar á la Comision Directiva de la Escuela de Música, para hacer en su organizacion las alteraciones necesarias á fin de que pueda, durante el presente año, continuar funcionando como escuela pública, sin subvencion pecuniaria del Estado.

2º Autorizarla igualmente para cobrar de sus alumnos mensualmente la cuota de enseñanza de 50 pesos m[c. por ramo de enseñanza.

3º Autorizarla para someter á la aprobacion del Poder Ejecutivo, las reformas á que dé lugar la nueva organizacion, en el Reglamento general de la Escuela.

4º Nómbrase para integrar la Comision Directiva de la Escuela á D. Guillermo Mackern y D. Adolfo Mantels.

5º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR.—*Santiago Alcorta.*

Noticias de la campaña—En Ayacucho la Municipalidad, en una de sus últimas sesiones, nombró las comisiones empadronadoras de nacionales y estrangeros para las próximas elecciones municipales.

En Castelli han quedado inundados casi todos los campos, á causa de las últimas lluvias habidas.

Notable éxito—El éxito obtenido el Sábado por la Compañia del señor Cortés ha sido notable en la Alegria.

Como se sabe era el beneficio de la meritoria artista señorita Castro, y se ponian en escena el drama *Lo que no puede decirse* de Echegaray y el juguete cómico *Lo que no puede callarse* del señor D. Eduardo Bustillo.

Una concurrencia numerosa asistió, aplaudiendo con entusiasmo á la Sta. Castro y Sr. Cortés, pues interpretaron á la perfeccion los difíciles roles que Echegaray ha puesto en su obra.

El juguete cómico del Sr. Bustillo, cosechó tambien muchos aplausos, pues tiene golpes cómicos notables y buena versificacion.

Lo que no puede decirse, es verdaderamente un drama que honra al teatro español.

El Juéves es el beneficio del gracioso cómico Luis Cubas y la funcion será interesante.

Error—En el manifiesto que el Sr. D. Silvestre Arauz de Lamadrid dirigió á los vecinos de Lobos que publicamos en el número anterior, se ha deslizado el siguiente error:—Donde dice: «levantando bien alto el respeto á la ley y á la soberania local *menoscabada* en los miembros de la Corporacion Municipal» debe leerse *encarnados* etc.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts. 18145 31 centavos de la manera siguiente:

En letras $f. 993 19—Al contado $f. 17144 10—Suma $f. 18147 29—Saldo anterior 1 [illegible]—Total $f. 18145 31—Importacion 17187 47—Exportacion [illegible]—Almacenage y eslinge 45 01—Muelle de las [illegible] 297 30—Derechos de Aduana 48 06—Id. de [illegible]

[illegible] en el mes hasta la fecha [illegible]

[illegible] A continuacion [illegible] por la Municipalidad [illegible] á la disposicion dictada [illegible] de Justicia sobre publica[illegible]

[illegible]

Buenos Aires [illegible]

[illegible]

V. S. comprenderá fácilmente el interés que tengo en que no sea burlada la Corporacion que presido y tampoco el Alto Tribunal que ha fortalecido su accion dictando la resolucion acompañada que ha sido recibida con aplauso general porque salvaguarda el decoro ofendido de una sociedad culta.

Esperando que V. S. dará oportuno cumplimiento á lo que forma el asunto de esta nota tengo el honor de saludarlo con toda consideracion.

Dios guarde á V. S.—*S. de Guerrico.*—*Mariano Oberrio*—Secretario.

La ganaderia en Chile—Publicamos á continuacion un interesante detalle del estado de la ganaderia en Chile correspondiente al año transcurrido.

Provincias	raza vacuna	raza lanar	raza caballar
Atacama	3500	6032	1800
Coquimbo	50690	148548	19000
Aconcagua	88646	114897	29448
Valparaiso	72244	61083	16070
Santiago	464778	855209	80836
Colchagua	140105	169500	40320
Curicó	101988	138262	32682
Yalca	131040	198000	35500
Linares	66849	181689	19014
Maule	46389	92022	19030
Nuble	55586	215121	24812
Concepcion	49629	140559	21651
Biobio	60054	193764	33230
Arauco y Angol	38400	98926	20220
Valdivia	68397	52617	18606
Llanquihüe	72500	85000	26430
Chiloe	17248	143687	7907
Total	1528003	2344507	446526

Límites entre Bolivia y el Brasil—Se encuentran en la vecina capital procedentes de Matto-Grosso y de paso para Rio Janeiro, el doctor é ingeniero D. Francisco X. de Lopes de Araujo, el ingeniero y capitan D. Joaquin X. de Oliveira Pimentel, y el teniente y farmacéutico D. Antonio Riveiro d'Aguiar, todos ellos miembros de la comision que dirigida por el primero y de acuerdo con los comisionados bolivianos, ha demarcado definitivamente los límites entre el imperio del Brasil y la república de Bolivia.

Fácil es hacerse cargo de la magnitud de esa tarea científica, en la que dichos caballeros invirtieron tres años, recordando que su campo de accion era un inmenso territorio desierto, donde cada cual tenia que confiar en sus propias fuerzas para luchar con los rigores del clima y con los peligros de las tribus bárbaras, las fieras y los reptiles que pueblan aquellas imponentes soledades.

El último trabajo de los comisionados brasileros, ejecutado en estos dias, fué la colocacion de un marco provisorio en Bahia Negra.

Con él han terminado felizmente su importante cometido, eliminando para el futuro todo motivo de cuestion territorial entre su patria y la república de Bolivia, pues en cuantos puntos han fijado en los mapas y memorias que en breve someterán á su gobierno, intervinieron los comisionados bolivianos, presididos primeramente por el general Mujia y despues por el Sr. Jimenez.

Buen estreno—Unicamente en 36,807 sacos café ha llevado el espléndido vapor *City of Rio Janeiro*, del puerto de su nombre para Nueva York, un valor de 700,000 pesos.

Biblioteca antigua—En el convento de San Cárlos, célebre por ser allí donde se emboscó el general San Martin para dar el sangriento y glorioso combate llamado de San Lorenzo, se conserva una valiosísima biblioteca compuesta de siete ú ocho mil volúmenes, en su mayor parte de obras raras y monumentales, manuscritas é impresas.

Matrimonio civil—En la próxima semana debe celebrarse en el Tandil un caso de matrimonio civil de acuerdo por las partes contrayentes.

Los futuros son un jóven español y una señorita argentina.

Asesinato—Ha sido asesinado en Curuzu-Cuatiá, Provincia de Corrientes, el Coronel D. Juan E. Galarza, Gefe que tomó una parte muy activa en el movimiento revolucionario en contra del Gobernador Derqui.

El Coronel Azcona—Ha sido remitido al Congreso el siguiente mensaje:

BUENOS AIRES, JUNIO 25 DE 1878.

Al Señor Presidente del Honorable Senado de la Nacion.

El infrascrito Ministro de la Guerra en cumplimiento de la sancion del Honorable Senado de fecha 22 del corriente, tiene el honor de informar á V. E. lo siguiente:

Son conocidas del Honorable Senado por haber sido publicadas, las órdenes impartidas por el Ministerio de la Guerra para que se presentase el Coronel Azcona á esta capital así como es del dominio público la desobediencia de este gefe y su reincidencia en esta falta, habiendo burlado últimamente la confianza del Coronel Arias en cuyo poder se hallaba segun lo ha comunicado dicho gefe, agregando que se habia jugado al estrangero agrarando por lo tanto su delito.

Este Ministerio no ordenó entonces la inmediata captura, [illegible] que no es posible dejar impune este delito y siempre atento como se ha tenido noticia que este gefe ha vuelto al territorio argentino se espidió el siguiente telegrama urgente que mostrará á V. E. la actitud del P. E. en este caso:

«Señor Coronel Arias—*Corrientes*—Oficial. Tengo encargo del señor Presidente de ordenar á V. S. que inmediatamente de recibir el presente despacho, proceda á aprehender al Coronel Don Marcos Azcona que acaba de saber se encuentra en esa Provincia y lo remita á esta Capital bajo segura custodia. Para el cumplimiento de esta órden queda V. S. facultado para hacer uso de todos los medios que son de práctica, para reducir á los militares que con reincidencia, desobedecen las órdenes superiores.

Dios guarde á V. S.—*Julio A. Roca.*»

Este Ministerio cree que despues de la traicion á la Patria, el mas grave delito que puede cometer un soldado es la desobediencia á órdenes terminantes de sus superiores y que cuanto mas elevada sea la categoria militar en que se halle colocado, mayor debe ser su acatamiento á las órdenes del comandante en gefe de los ejércitos de la Nacion que es el Presidente de la República.

No es posible un ejército regular sin la mas estricta y severa disciplina que debe tener por base la obediencia ciega y absoluto cumplimiento de las leyes militares y puede afirmar que el propósito firme del P. E. es proceder enérgicamente de acuerdo con estas ideas.

Así V. E. debe reposar en la seguridad de que el Coronel Azcona, será capturado si es que se encuentra en territorio nacional, y debo agregar que si para obtener este resultado y someter al delincuente á un Consejo de Guerra, se hace necesario enviar á Corrientes un Ejército, el P. E. se halla resuelto enviarlo.

Creyendo haber contestado el primer punto de los informes á que se refiere la sancion del Honorable Senado, diré respecto al segundo que el P. E. aun no está en posesion de los datos necesarios para dar las esplicaciones pedidas; pero que lo hará inmediatamente de tenerlos, comunicando al mismo tiempo las medidas que se hayan tomado segun la gravedad del caso.

Dios guarde á V. E.—*J. A. Roca.*

Nombramientos—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes Militares de la Campaña.

Juez de Paz de Dolores al señor D. Lino D. Lagos en reemplazo del Dr. D. Isidro Baigorri que renunció.

Juez de Paz de Lobos á D. Nicanor Berro.

A D. Luis Cascallares, suplente de la Municipalidad de Lobos.

A D. Manuel Sarmiento, Comandante Militar en la Ensenada y á D. Santiago Diehl, en Chacabuco.

Cobro de impuestos—La Municipalidad de Mercedes ha dirigido una nota al Gobierno de la Provincia, pidiéndole la autorice para proceder al cobro de impuestos en ese partido, pues aun no ha sido sancionada la ley de Patentes para el corriente año y esa Municipalidad no tiene absolutamente fondos para atender á sus obligaciones.

No ha lugar—El Gobierno de la Provincia no ha hecho lugar á la peticion que le hizo la Comision de Aguas Corrientes, de que se autorize al Departamento de Ingenieros á nombrar desde sus miembros que acompañasen al Ingeniero de Higiene á hacer el estudio de las corrientes del Riachuelo.

Esta resolucion se funda en el estado en que se encuentra el Tesoro, que no puede atender á los gastos que demandaria esa autorizacion.

Teatro de la Victoria—Hoy sube á la escena por cuarta vez en el teatro de la Victoria, el drama Nacional de Martin Coronado *Luz de luna y luz de incendio.*

Maderas del Chaco—Se ha establecido en grande escala una esplotacion de ricas maderas del Chaco, frente á Bella Vista.

Los propietarios de este importante establecimiento son los Sres. Doncel, Andrieux y Ca.

Inmoral—Un diario de la tarde de ayer, trae lo siguiente:

Recien hoy fué inhumado el cadáver de la niña Paula Rosa Carabajal, que se hallaba en el depósito fúnebre desde el 22, en razon de que el cura del cementerio de *La Chacarita* no lo queria recibir antes de que pague el certificado correspondiente, apesar de que era pobre de solemnidad.

A ser cierto lo que el cólega afirma, es la última espresion de la inmoralidad y del escándalo y las autoridades deben tomar una medida séria, que corte de raiz estos abusos cometidos por algunos de los apóstoles falsos de la caridad cristiana.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Caioli, 51 años, italiano, neumonia; Leon Doisg, 7 meses, argentino, enteritis; Manuela Romero, 7 dias, id, tétano infantil; Nicolás Gomez, id, nació muerto; Socorro Rodriguez, 50 años, id, reblandecimiento cerebral; Luisa Maria, 11 id, francesa, bronquitis; Alberto V. le Tusi, 2 y 1[4 meses, argentino, cucefalitis.

Cementerio del Norte—Josefa Tevasco, 1 1[2 meses, argentina, meningitis; Angela Decotto, 25 id, tuberculosis; Maria Chaparro, 25 id, italiana, fiebre puerperal; Mateo Ferrari, 6 dias, argentino, convulsiones; Jacinto Lujan, 20 años, id, tisis pulmonar, Mercedes Gomes de Carranza, id, id, id; Dolores Giacometto, 1 1[2 id, id, enteritis.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 25	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764-40	766	768-55
Termómetro centígrado	1-4	7-1	3
Direccion del viento	O.	S-O	S-O

El Barómetro marca buen tiempo.

GACETILLA

A NUESTROS LECTORES

[illegible] LA PRENSA de *traje*, [illegible] entusiasmado, [illegible] al caso. [illegible] el nuevo *traje*

[illegible]

(en Lóndres confeccionado)
prueba al más lerdo que marcha
viento en popa nuestro diario.
¿Y qué mucho, si LA PRENSA
hace aquello que le es dado
por complacer al lector,
sin arredrarla trabajos?
Es liberal, como hay pocos,
y en estilo liso y llano,
á las ciencias y á las artes
endereza ditirambos.
En otra esfera, nosotros,
y en ligerísimos párrafos,
ora amargos, ora dulces,
toda virtud ensalzamos,
y de mil y mil epigramas
hacemos al vicio blanco.
Criticamos los defectos
de la sociedad de ogaño,
sin que la ira nos asuste
del quisquilloso ó pazguato.
A la mujer de su casa,
que no gusta de saraos,
y hace, con su dulce amor,
de su hogar un templo santo;
á la buena, á la discreta,
que tras de placeres vanos
no corre con ánsia loca,
á sus hijos olvidando,
y dejando que su esposo
haga un papel... poco grato,
haciendo justicia al mérito,
damos siempre nuestro aplauso.
Mas á aquella que, por nada,
arma el más feroz escándalo,
y arrima, cuando conviene,
á su marido un sopapo;
A la que cifra su dicha
en colgarse muchos trapos,
y sonrie á fulanito,
y guiña el ojo á mengano,
y frecuenta los paseos,
y recorre los teatros,
y no falta á las paradas
donde hay tanto hombre... parado;
A la nerviosa impertérrita
que los ojos pone en blanco
cuando sufre algun disgusto,
y tiene un fuerte desmayo
á cada hora, á cada instante
á su esposo exasperando;
A la que trata con mimo
á los perros y á los gatos,
y es capaz, por uno de ellos,
de olvidar á un jóven casto;
A la chismosa, á la boba,
á la que, extraña al recato,
luce sus formas divinas
en los impíos saraos,
sin comprender que es el cebo
de que el demonio echa mano
para poblar el infierno,
de jóvenes ¡ay! incautos;
A la hipócrita beata
que reza á Dios y á los santos
y se golpea la frente
mientras guiña el ojo al diablo,
que en forma de sacrisoen
le anda siguiendo los pasos,
á esas, sin pizca de lástima,
le descargamos el látigo
pues, por Dios, nos encocora
tanto cinismo y sarcasmo.
Denunciamos los abusos
en estilo dulce ó agrio,
por más que levante roncha
la verdad en nuestros lábios.
Defendemos á los débiles
sin importarnos un rábano
de las furias del más fuerte,
que suele ser el mas zángano.
Cuando la musa nos sopla,
pulsamos con entusiasmo
la tosca lira, aunque sea
pobrísimo nuestro canto.
Procuramos ser graciosos
(tal vez somos desgraciados)
y aunque nos duelan las muelas,
que es un dolor de los diablos,
buscamos con ánsia chistes
para entretener un rato
al lector y á la lectora
de nuestros humildes párrafos.
¡Ay! ¡cuántas y cuántas veces,
al trazar rasgos y rasgos,
dando forma á un pensamiento
que hace brotar en los lábios
del lector, una sonrisa,
llora nuestro pecho á cántaros!
¡Hacer reir y llorar!
mas lo quiere así nuestro hado,
y es rebelarse contra él,
propio solo de insensatos.
Y pues LA PRENSA, orgullosa,
con tipos nuevos y claros,
á ustedes se presenta,
gozo y vida rebosando;
dejen ustedes, benévolos,
celebrar, alegre, el caso
á este cronista humildísimo,
que besa á ustedes la mano.

***

Entre niños:
—Tienes un hermano mayor que tú?
—¿Qué edad tiene?
—No sé, pero ya empieza á decir malas palabras.
Infantina.

***

Un periódico de provincia publica un artículo titulado *La espada de Damocles*.

Creíamos que el articulista nos iba á dar preciosos datos sobre esta histórica espada, que tanto se emplea hasta [illegible] menos belicosos, pero nosotros vamos un soberano chasco.

El artículo hablaba de política, esa cocinilla diaria de los pueblos modernos.

Y puesto que de esa espada se trata, y como muchos quizá ignoran el origen de esta locucion, he aquí, para sacarles de dudas, lo que hemos encontrado al respecto en unos viejos pergaminos, que conocemos pasen estos renglones.

Damocles era uno de los cortesanos aduladores de Dionisio de Siracusa, llamado el Tirano. En todas ocasiones celebraba sus riquezas, su magnificencia y sobre todo su felicidad. Dionisio le invitó cierto dia á un espléndido convite, en el que fué obsequiado y servido como un príncipe. Mas á lo mejor de la fiesta levantó los ojos Damocles y vió una espada que sobre su cabeza colgaba del techo, sostenida solo por una cerda de caballo. Horrorizado del peligro en que se encontraba, pidió permiso para retirarse [illegible] por medio de aquella ingeniosa alegoría, que á la existencia de un tirano no es tan feliz como el la habia creido.

***

Los salones altos del teatro de Variedades son el punto de cita del *high-life* como se dice, ahora y de la elegancia, con motivo de la Esposicion del gran Modelo del Puerto, Boulevard y Ensanche de Buenos Aires, obra admirable que ha llamado la atencion de los inteligentes.

Como el producto de la esposicion se destina á las sociedades de beneficencia de Buenos Aires, el que asiste tiene la doble ventaja de admirar una obra de arte, que honra á sus autores, haciendo una accion meritoria al propio tiempo.

***

Se hablaba de hazañas bélicas en una reunion, en la cual habia uno de esos militares de alta graduacion, y que sin embargo no conocen ni el olor de la pólvora.

¿Ha desnudado V. muchas veces el acero, para defender á su pátria? preguntó un mal intencionado á nuestro militar.

—En invierno, nunca, respondió éste.
—¡Hombre! ¿en invierno nunca?
—Habria sido una crueldad
—No le entiendo...
—Es muy sencillo.

Y el militar, que por lo visto tiene más facilidad para improvisar redondillas, que para dar cuchilladas, exclamó:

¿No fuera, por Dios, impio,
que tras de gloria soñada,
desnudára uno la espada,
cuando hace, señores, frio?

***

Y nada más por hoy, queridos lectores.

ASTAROTH.

SECCION DE SOLICITADAS

Otro descubrimiento de la ciencia—*Señor Redactor*—En el interés de la sociedad y de la ciencia, vengo á rogarle tenga la bondad de insertar en su respetable diario estas líneas, débil testimonio de gratitud que debo al Sr. L. Rousseau, profesor de tartamudos, calle Corrientes 815, por la capacidad que ha demostrado una vez mas en curarme perfectamente del defecto de tartamudo que yo padecia desde mi mas tierna edad.

Me complazco en tributarle públicamente los homenages que le son debidos por su talento personal y la eficacia de su método para curar completamente los tartamudos.—*B. J. Rodrigue.*—Propietario—Mercedes—21 de Junio de 1878.

J22 v30.

Al público—Habiendo tenido encargo de comprar varias joyas para unos novios, he recorrido varias de las joyerias las mas principales de esta ciudad, tanto por su fama como por su lujo; pero, en ninguna de ellas habia podido hallar lo que me habian encargado, hasta que me detuve en la nueva Joyeria «La Porteña» que ha establecido el simpático jóven Cárlos Rosso, Victoria 266, donde he hallado un completo y variadísimo surtido de alhajas, brillantes y relojes de todas clases y á precios muy reducidos.

El surtido es tan completo y variado que no dudo que cualquiera que vaya á comprar alguna joya en la joyeria de C. Rosso, quedará plenamente satisfecho.

Ademas C. Rosso es muy galante con el público, pues cualquiera que visite su casa quedará muy contento de la amabilidad que usa con sus clientes.

Cumpliendo con deber de gratitud recomiendo al público la Joyeria y Relojeria «La Porteña», Victoria 266.

Sus precios no tienen rival en Buenos Aires.

No olvidarse 266 Victoria 266.

Los que duden visiten la casa para convencerse.—*A. D.*

Ju20 v1·J1.

Importante—El Miércoles 26 y Juéves 27 á las 12 principiará la importante liquidacion de la casa de los Sres. S. B. Coffin é hijos y Ca.

Gran surtido de Máquinas de Agricultura, motores á vapor y otro notable surtido de ferreteria, maderas, todos los útiles de la casa, grandes cajas de fierro, galpones etc.

Llamamos la atencion de los señores estancieros, agricultores, ferreteros, armeros y constructores, pues oportunidad como esta pocas veces se presentan.

Detalles en la Seccion de Remates; calle Esmeralda núms. 149 y 151, entre Cangallo y Cuyo por Manuel de la Serna.

J26v27

TRADUCTOR PUBLICO
A. van GELDEREN
BELGRANO 66 y BALCARCE 59
perm.

[illegible]

Las ventas ... 204000; abrió á 31.25 y cerró á 31.1?

Para fin de Julio se vendieron ffts. 140000; los precios fluctuaron entre 31 y 30.90 ... Para 31 de Agosto se vendieron ffts. 30000 al precio único de 30.97.

Ps. ffts. 5000 para fin Octubre á 30.60 y ffts. 10000 á entregar hasta 31 Diciembre á 30.15.

He aquí el resumen de las transacciones realizadas:

Al contado	ffts.	21000	á 31.15-31.20-31.25-31.30
Fin del mes	"	39000	á 31.25-31.20-31.21
Julio 31	"	140000	á 31.30-31.30-31.35-31
Agosto 31	"	30000	á 30.97
Octubre 31	"	5000	á 30.62
Diciembre 31	"	10000	á 30.15
	ffts.	465000	

Poco se hizo despues de hora, siguiendo el oro firme: á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana y fin del mes á 31.25; compradores á 31.20. Para fin de Julio vendedores á 31.35 y compradores á 31.

Títulos diversos de crédito—La baja de la tasa del descuento por el Banco de la Provincia, medida que como es natural tendrá que ser seguida por los bancos particulares, han influido necesariamente sobre el precio de las Cédulas Hipotecarias.

El movimiento habido hoy en estos títulos ha sido muy activo, habiendo subido 5p8 sobre las cotizaciones del Sábado; se nota que hay muchos compradores; no nos sorprendería que en el curso de la presente semana alcanzaran á 90 por 100, lo que sería muy natural siendo este papel la mas seguro y mas ventajosa colocacion para los capitales que solo procuran una buena renta; se realizaron:

Al contado	22000	série A	88	88 1[4	88 1[2	
Julio 30	5000	"	"	88 1[4	88 1[2	
" 30	18600	"	"	88	88 1[4	88 1[2
Julio 31	10800	"	"	D88 1[2	88	
	66000					

Billetes de Tesorería: Sigue este papel tambien muy solicitado; se hicieron varias operaciones por un total de pfts. 18193 á 70 1[8 y 70 1[2 cerrando á este último precio.

Acciones del Banco Nacional: Las transacciones en estos títulos han estado activas pero continuan algo flojas; se vendieron al contado 406 Acciones á 56 1[2, 56 5[8 y 56 1[2 cerrando á este último precio; á plazo nada se hizo.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones; siguen estos títulos muy solicitados pero no hay vendedores; cotizacion del Sábado 74 p8.

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones hace dias; la última cotizacion fué del dia 18 á 86 1[2.

Billetes del Banco Nacional—Sin transacciones: El sábado se cotizaron á 30.75 con el oro á 31.15.

Bonos Municipales: de 1870 y 1874, última cotizacion el dia 12 del corriente á 80 p8.

Primitiva Compañía del Gas: Sin transacciones; el Sábado se hicieron á 1800 ps. m[c.

Plata sellada—En chirolas hemos tenido hoy negocios importantes; se vendieron de 50 á 60 mil decostas monedas, embolsadas y lacradas con el sello del Gobierno Nacional á 83 1[4 centavos.

Algunos lotes de soles á 86 1[4 centavos oro.

En bolivianos no conocemos operaciones; pueden cotizarse á 22 ps. 70 centavos m[c.

Saladeros, mataderos, etc.—De dos establecimientos de los Rios se han vendido como 5000 cueros de potro salados á 14 1[4 rles oro libres de derechos.

Del saladero de Arias en la Concepcion del Uruguay, de 3 á 4000 cueros de novillo salados, peso de 65 libras á 44 1[2 rles oro, puestos aquí y libres de derechos.

Se han vendido 4000 cueros clasificados para Norte America á 55 rles en moneda de curso legal.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 26 del corriente inclusive, las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco Nacional á razon de un peso fuerte y los del Banco de la Provincia de Buenos Aires será en la proporcion de 31.15 un peso fuerte.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo el *Rio de la Plata*; para el Rosario, del Tigre, el *Estrella*; para el Rosario del puerto á las 12, el *Montevideo*; para el Salto, á las 10, el *Villa del Salto*.

Movimiento de lanas—Han entrado en la quincena 30,000 arb. de lana á nuestros mercados.

Las ventas ascendieron á 130.000 arb.

La existencia en plaza es poco mas menos de 400 000 arb.

Las entradas generales de esta estacion ascienden á 3350 00 arb, y las ventas totales á 4905000 arrobas.

El año pasado hasta la misma época entraron 4985000 arb. habiendo vendido la misma cantidad.

El mercado está firme para las buenas lanas, y si las noticias continúan favorables, como lo esperamos, pronto se agotará nuestra existencia disponible.

Las existencias de la campaña, segun nuestras noticias, son muy reducidas.

Dice la revista del señor Durand respecto á las lanas.

"Las esperanzas que se habian fundado respecto á la reaccion de nuestros productos en Europa, van á verse pronto realizadas, ya, desde el principio de esta quincena, las noticias que nos llegan de los mercados consumidores son cada dia mas favorables, y hacen prever un fuerte actividad en los negocios; aquí, en nuestra plaza, estas noticias han provocado una buena cantidad de transacciones á precios sin variacion.

Artículos de importacion—*Vino tinto catalan*. En los últimos dias de la semana pasada, se vendió un cargamento de 900 pipas marca Pujol, á llegar por el buque Salas (ó Salem) con 50 dias de viage, al bajo precio de 1700 $ pipa despachada.

Esta venta ha hecho tanta mayor impresion, cuanto que los tenedores de otras buenas marcas como Lázaro, Cuñat Pujol y Jamandreu sostenian el precio de 1850 $.

Creemos que ayer debe haberse realizado algo de la marca Cuñat por Rap, pues nos consta que se habian hecho ofertas de 1750 á 1725 $ pipa despachada.

Azúcares refinados—Continuan los detalles de la clase de Holanda á 74 ps. arb.; de Marsella seca y buena á 77 ps.; con un poco de humedad á 76 ps. Del Havre por *Villa de Santos* se han hecho ventas abordo á 15 1[2 y 15 rls. oro.

Ultimas ventas por azúcar de Pernambuco á 72.60, 63 y 54 ps.; la existencia que teniamos de este artículo ha sido aumentado por la llegada del *Jóven Miguel* con 3350 barricas; artículo flojo.

Yerba Paranaguá—Ultima hora: del cargamento por Josephine se detallaron 800 barricas á 63 ps. arb. despachado.

Higos de Nápoles—Ventas á 73 ps.

Velas de carruages—100 cajones á 6 1[2 ps; paquete despachado.

Fósforos italianos—De la marca Luigi Medici se han hecho ventas á 43 $.

Vino de Burdeos—Marca Thompson, ventas á 1000 $ la bordalesa ...

Kerosene—Se hicieron ventas de la marca Pratts á 0 $ galon, cajones manchados.

Aceite italiano—Se han realizado importantes negocios desde 118 á 125 $ @ por las calidades secundarias; artículo flojo y con fuerte existencia.

Vino seco de Málaga—Ventas de la marca Maristani y Peragran á 2450 $ pipa despachada: de la marca Pla de Llorens á 2500 $; artículo muy firme y con poca existencia.

Papel de estraza—Poca existencia de las clases superiores; ventas á 15, 12 y 10 $ resma.

Telégramas comerciales: MONTEVIDEO; Junio 25. (A la Bolsa). Dakar, cañonera francesa *Pruat*. Liverpool *Liguria* sale mañana para el Callao. Burdeos *Vasconia*. Oro 246. El resto azúcar por *Eliseo* de Matanzas se dice: florete superior á 25 1[2 y blanco superior á 24 1[2. Sale el *Villa del Salto*. Nada en vinos catalanes.

MONTEVIDEO, Junio 25. (A la Bala). 4000 cueros americanos dicen á 62. Deuda fundada bis á 29. Títulos adicionales 48 1[2. Acciones de la Playa 8 pesos. Sale el *Montevideo*. Se habla de una peticion al Gobierno para que postergue poner en vigencia el aumento de derecho para algunos artículos de importacion.

A los corredores:—En la pizarra de la Bolsa se fijó el aviso siguiente:

Siendo feriados los dias 29 y 30, la liquidacion del sábado y de fin del mes, se hará el viérnes 28 del corriente.

Haciendas beneficiadas—He aquí el monto de la matanza hasta el 15 de Junio en los años que se mencionan:

	1878	1877	1876	1875
Bs. Aires	289,000	386,000	300,000	305,000
Montevideo	208,000	125,000	164,000	142,000
Rios	701,000	485,000	590,000	505,000
Rio Grande	424,000	280,000	392,000	365,000
Cabezas	1.622,000	1.276,000	1,446,000	1.317,000

Metálico—Hé aquí el movimiento del metálico amonedado desde el 5 al 10 de Junio:

IMPORTACION ORO—Procedente del Interior	$f 36356
Id del Exterior	" 11945
	" 48301
PLATA—Procedente del Interior	" 76352
Id del Exterior	"
	" 76352
EXPORTACION ORO—Destinado al Interior	" 11496
Id al Exterior	" 22829 95
	" 34325 95
PLATA—Destinado al Interior	" 9718 77
Id al Exterior	" 6818
	" 16536 77
Saldo en favor, del mercado, oro	" 14175 05
Saldo *en favor* del mercado, plata	" 59815 23
Saldo total *en favor* del mercado	" 73990 28

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—JUNIO 25.

Cueros vacunos secos de matadero 165, 170, pda. id id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 43, 45, uno, id id campo 33, 36, id id salados 50, 52, id lanares matadero 23, 28 libra, id id campo 20, 23, id id desechos y borrega, 15, 17, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 30 id corderos 17, 20, id corderitos 15, 17, id de venados, 113, id nútria 11, 12 libra.

Cerda de potro 105, 110 @, id de vaca y porra 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas 52, 53, id id de id bordalesas 52, 53, id de campo id 46 51, id en panzas y cascos chicos 48, 46, id en rama y pisado 20, 22.

Aceite de potro 22, 25.

Lana sucia pasto fuerte 25, 100, id id sin carretilla 85, 95, id id con id 75, 85, [illegible]

Pluma de avestruz [illegible]

Trigo superior 150, 160 fanega, id bueno 140, 150, id regular 120, 140, id inferior 120, 100, id Candeal 160, 180, id de Chile 100.

Maiz en cascara 45, 46, id desgranado 36, 40.

Cebada 25, 30.

[illegible]

Aceite de potro en camara id 30 á 40 id.

Cocido—Trigo superior 115 á 155 fanega,

Maiz id id 45 á 40.

Cebada id id 40 á 60 id.

Harina super clase 25 á 60 id.

Afrecho id id 14 á 17 qq.

Alfalfa seca en fardo de campo 230 á 300 tonelada.

Mezcla 230 á 230.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada.

INTRODUCCION—JUNIO 24.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan Vasquez,	Estanislao Bojanin,	Juarez.	140
Salaberry y Mandia,	Pedro J. Alegre,	Ranchos.	90
Id Id Id,	Ernesto Olivera.	Lujan.	70
Inocencio Arballo,	Francisco Perez,	Pergamino.	79
Mariano Alvarez,	Fortunato Grecco,	Bragado.	72
José Costas,	Benito Vasquez,	Lomas de Zamora.	60
Gerónimo Serrano y Ca.,	Cárlos Ponce,	San Vicente.	39
Lezica y Dones,	Tomás Gomez,	Cañuelas.	20
Atanacio Ceballos,	Tomás Kelly,	Las Heras.	19
			598

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 25 DE JUNIO DE 1878.

Sin transacciones á saladero.

Carne y sebo, 390, 370, 340, 330, 300, 280, 270, 260, 230, 200.

Bueyes (carne y sebo) 750, 500.

Cueros de novillo, 175, 170, 165, 160, 150, 145, 140, 155.

Id de buey 210, 200.

Id de vaca, 100, 90, 95, 85, 75.

Terneros, 175, 170, 120.

Capones en Barracas 53. 47.

Novillos para invernar 330.

ADUANA—COMESTIBLES—Ledesma hnos 10 cjs jamones; Hillner 46 bss yerba paranaguá; Widmayer, 32 fardos tabaco de hoja del Brazil; Tornquist 40 id id paraguayo; Lasalle 165 bss azucar refinada; Mascias B. 30 bbs yerba; Romero 315 id id; Moore T. 15 bbss id, 200 bss sal fina.

BEBIDAS—Lasalle 15 bordalesas vino tinto burdeos; Femillan 101 id id id id, Cibils 43 bcoois, 14 aguardiente caña; Moller 337 damajuanas anis de Hamburgo; Launs 400 cjs vermouth; W. Paats 30 damajuanas ginebra.

CONFECCIONES—Wolff W. 6 cjs sombreros de lana para niños; Mallmann 3 id id para niños, 1 id id de castor para hombre; Barclay 2 cjs camisetas punto de algodon; Sonet 1 id sombreros bajos de lana blandos; C. Sommer 1 cj paños para sombreros, forros de seda, mezcla para dichos y cuerdas para guitarra (mtras); Tornquist 1 cj camisas de percal; Hecker 2 id botines para señoras.

MERCERIA—Lohmann 10 cjs botones para camisas, acordeones y peines batidores de asta; Zorraquin 3 cjs trencilla de algodon, id de lana, pañuelos algodon bordados, cortaplumas y tijeras; Baron 3 cjs juguetes y caballos de amaca; Brandes 1 id soda para máquinas; Guyly 1 id libros en blanco y sobres, 8 cjs artículos para escritorio surtido general, 3 cjs papel para escribir y para encuadernadores &; Baron 3 cjs botines de prunela surtidos; Mantels 13 id cuadernos en blanco, Gregoire 1 cj libros encuadernados; F. y Hulmiers 4 cjs papel de oficio, 7 fdos id id, 5 id libros en blanco.

ARTICULOS INGLESES—Bemberg 2 cjs género de lana para vestidos; Milligann 2 fdos bramante y lienzo azul, 2 cjs mantas mezcla; Ashworth 4 id bramante, cotin, género algodon para camisas, 2 fdos bayeta medio pellon y lienzo de algodon tabla; Tornquist 2 cjs sarasas pintadas; Mallmann 4 fdos lienzo de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Barclay 8 fdos 4 cjs gergas bajeras de lana, tela de algodon para poncho, calsoncillos, sarasas para vestidos, id para colchas; Blagden 1 id merino; Schlmeyer 1 id festones; C. J. Shaw 3 cjs pañuelos de algodon, género id punzó, fajas, colchas de algodon, pañuelos y chales de lana, medias surtidas, camisetas de lana y cobertores de id; Burnichon 1 cj pople de lana.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 25—Porto-Alegre el 29 de Mayo, goleta oriental Dos Sabios 75 tons. cap. Bernizoni; á la órden, con: 706 fdos tabaco.

Montevideo, goleta oriental Josefina Buena Vista 43 tons. cap. Guibisso: á Zambianchi y Ca. con: a Nocetti y Treglia, 25 pipas, 10[2, 28[4 vino tinto.

Montevideo, phot. oriental Patriota 45 tons. cap. Batista; á Marrapin y Ca. con: a la órden, 210 bcas azucar, 19 pipas vino, 600 rollos alambre.

Montevideo, balandra italiana Santa Clara 28 tons. cap. Marano; a Zambianchi, con: 158 pipas, 25[2, 50[4 vino tinto.

Montevideo, phot. nacional Victoria 46 tons. cap. Andrés; a Zambianchi con: a Nocetti y Ca. 122 pipas, 10[2, 20[2 vino tinto; á F. Perez, 96 cjs frontiñan; á Artagaveytia hnos, 73[3 aguardiente; a M. Estrada, 10 btos máquinas, 27 cjs tipos de imprenta.

Southampton el 24 de Mayo. Lisboa el 28, Rio Janeiro el 18 del corriente, Montevideo el 23, vapor inglés Minho 1510 tons. cap. W. Compton; a F. L. Humphreys con: a Kidd, 1 bto mtras; a Smithers, 1 cj id; a D. Lopez, 1 cj ropa; a Roberts, 1 bto libros; a Cooper, 1 id id; a Baron, 1 cj mtras. 5 cjs mercs; a Chapeaurouge, 1 bto mtras; a Beckmann, 1 cj mercs; a la órden, 11 cjs mercs; a Bernasconi, 8 cjs calzado; a Revo Lett. 7 cjs mercs; a G. Falcon, 50 cjs mercs; a E. Paris, 2 cjs mercs; a Mantels, 50 rollos cabulleria; a E. Guerol, 1 cj mercs; a A. Humpton, 1 cj id. Lisboa; a la órden, 6 btos publicaciones. Rio Janeiro; a E. Piaggio; 4 cjs efectos, 3 cascos vino, 3 cjs mercs, 3 bcas corchos, 821 cjs aceite, 101 cjs fósforos, 17 fdos mercs, 260 cjs estufas, 12 cjs jabon, 400 cjs fideos; a Cerretto y Ca. 6 bcas café; a A. Lopes, 1 cj mercancias; a Cibils, 30 barriles cigarros, 5 barriles dulce; a F. Perez, 20 cjs, 30 rollos tabaco, 22 barriles dulces; a V. O. Alves, 10 barriles, 20 cigarros, 6 barriles mandioca; a W. Romero, 63 cjs tabaco, 58 bcas café; 3 J. C. Roza, 30 rollos, 18 paquetes tabaco; a F. Mendez, 37 cjs tabaco; a P. Bernaud 400 cachos bananas; a F. Bertuch, 20 cjs bitters; a Thompson, 2 cjs plantas; a Carlisle, 3 cjs mercs; a J. Martins, 1 cj mtras; a Artagaveytia hnos, 13 bcas café; a E. Espinosa, 1 bulto mercancias.

Uruguay, vapor francés Júpiter 300 tons. cap. Juliá; a P. Risso con: a J. Elizalde, 4 cjs, 6 bultos mercancias.

Asuncion, vapor inglés Messenger 161 tons. cap. Muir; a Torrando y Ca. con: á la órden 104 cs vacs, 54[3, 20 bcas yerba, 5 cjs plantas, 215,000 naranjas; a Storni hnos, 8[3 caña, 1 cj cera; a Carretto, 16 bcas, 10 tercios yerba; a Lodeòna hnos, 299 cs vacs, 11 bcas, 3 chiguas cerda; a Sanchez y Ca. 218 cs vacs, 16 bcas mercs; a Araeno y Ca. 23 atados [illegible] tria; P. de Maria [illegible]

Vapor inglés Silex en lastre.

ENTRADAS DIA 23—Montevideo, vapor francés Júpiter.

Asuncion, id inglés Messenger.

DIA 24—Southampton, vapor inglés Minho.

Uruguay, id francés Júpiter.

DIA 25—Uruguay, vapor inglés Silex.

Rosario, id id Archimedes.

SALIDAS DIA 23—Uruguay, vapor francés Júpiter.

Asuncion, id nacional Rio Paraná.

DIA 24—Burdeos, vapor francés Gironde.

Brasil, id inglés Tycho Braho.

DIA 25—Montevideo, vapor francés Júpiter.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mtc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	2	p8
id particulares á premio	3	p8
Cobra por descuento de pagarés de comercio	4	p8
id de letras	5	p8

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Gayan—Secretario. perm.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Enero de 1878, este Banco recibirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1[2	p8
" " " con 15 dias de aviso	2	"
" " " á 30 dias fijos	2 1[2	"
" " plata despues de los primeros 30 dias	2	"
" " moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " " " con 15 dias de aviso	4	"
" " " " " con 90 dias fijos	4 1[2	"
" " caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	3	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"
Por renovacion de letras que formen la cartera actual, en oro ó billete del Banco Nacional	9	"

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El Directorio

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p8
A plazo fijo de 60 dias	3 1[2	p8
" " " 90 "	4	p8
" " " 90 "	4 1[2	p8

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 por p8

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova pagaderas en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.

[illegible]

NOTA—[illegible]

AVISOS NUEVOS

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 30 de Junio al 15 de Julio la renta vencida de las Cédulas Série A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio, se previene á los interesados ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires Junio 25 de 1878.—*J. M. la Fuente*, Secretario. J26v16

Partera francesa

Madama Guerin, Partera Recibida por la Facultad de medicina de Montpellier, en Francia, y por la Facultad de medicina de Buenos Aires, avisa á las estancieras que están embarazadas que á causa de la estacion de invierno y del barro si quieren venir en su casa para pasar el tiempo de su parto tiene buenas piezas para ese uso y que serán cuidadas con el mejor esmero y á un precio muy acomodado, y avisa tambien á su numerosa clientela que encontrarán como siempre Madama Guerin pronta para salir de noche y de dia para ir á prestar su asistencia á las pobres como á las ricas. Recibe pensionistas en su casa para asistirlas en sus partos y á un precio muy módico. Vive en Belgrano calle 25 de Mayo núm 62 en frente á la Iglesia Nueva. J20v1Jl1

Aviso Surtido completo es el que tiene la joyería y relojería la Porteña de C. Roso, Victoria 265, de alhajas con brillantes, aderezos, collares, medallones, diademas anillos &, &. No olvidarse 265 Victoria 265. J20v28

Se ofrece una cocinera, con un hijo para mucamo, ó cualquiera otro trabajo, calle Piedras 339, altos. J20v28

500 ps. de gratificacion Se dará al que entregue en la calle de Cuyo n. 1122, una libreta del Banco de la Provincia libro 136 folio 98 perteneciente a Da. Enriqueta P. de Fuster, por valor de 20,000 $ m[c. J26v20jl

Sirvienta con cama, se necesita 563 Suipacha. J26v27

Ferulas para entablillar, farmacia de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. J20v27

Una señora con suficientes garantia se ofrece para criar desde la edad de un año ocurrir á la calle de Estados-Unidos núm 29 entre Defensa y Balcarce. J26v29

Oficial peluquero ó salonero se necesita uno en la peluquería de Elizalde calle Belgrano núm 324 entre Tacuarí y Buen Orden. J26v28

Una sirvienta y una muchacha para cargar un niño, se necesita Temple 744. J26v28

Ovejas se venden mil y tantas muy baratas en la calle Paseo de Julio núm 158. J26v28

Aviso al público y al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo los nombres de Bautista Rotondo y Juan Masieroni, quedan á cargo del activo y pasivo Bautista Rotondo. Tambien hemos celebrado un contrato que el que salga no podrá establecer negocio del mismo ramo en el radio de 4 cds., ni tocar á ninguno de los marchantes.—Buenos Aires. Junio 25 de 1878. Jn26v28

Se ofrece una ama de leche española de 2 meses, para casa particular, es de completa salud y garante su honradez. Calle Buen Orden núm. 123, 1or. patio á la izquierda, cuarto núm. 47, á toda hora del dia. J26v28

Dependiente para tienda, se precisa uno que tenga buenas recomendaciones y que sea español, calle Piedad núm. 430. Jn26v28

Se ha entrado un caballo tordillo sin herraduras, en la calle Colon núm. 213 el que se considere como dueño, vendrá á sacarlo pagando la mantencion. J26v27

Sirviente de comedor se necesita con buenas recomendaciones, Santa-Fé 403. J26v28

Dependiente para mercería y tienda, se precisa uno de 14 á 16 años que esté muy al corriente y tenga quien garanta de su conducta. se prefiere italiano ó español, Tacuarí n° 268. J26v28

Se necesita una muchacha de 12 á 15 años, calle Perú 511. J26v27

Almacen sumamente chico se vende uno con un corto capital en la calle Rivadavia núm. 208 frente á la plaza de Flores. con tramway á la puerta su dueño lo vende por ausentarse del pais los interesados pueden ocurrir al mismo almacen que darán razon. Jn26v28

Tintoreria de Monserrat En esta casa se necesitan 2 dependientes, uno que tenga algunas nociones en el comercio y otro que entienda de arreglo de cuadros y colocacion de lunas de espejos. Para tratar de 8 á 10 de la mañana inútil presentarse sin buenos informes. J26v28

Se alquila por 250 $ una casita con tres piezas y demas oficinas calle Paraguay 1030. las llaves al lado, para tratar Santa-Fé 771. J26v28

Al público aviso que con esta fecha he revocado el poder otorgado á D. Guillermo Oliver declarando nulo y de ningun valor cuanto haga á mi nombre en adelante. Buenos Aires Junio 25 de 1878 *Francisca la vista Alcman*. Jn26v6Jl

Sociedad anónima de minerales en las serranias de Amambay y Maracayú en el Paraguay. Con arreglo al artículo 16 de los estatutos, se cita á asamblea general para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la sociedad, calle Cangallo n. 167. Por el Gerente, El Secretario—*José C. Tamburini*. jn26v1jl

IMPORTANTE

El Miércoles 26 y Juéves 27 de los Sres. S. B. Coffin hijos [illegible]

Gran surtido de máquinas de agricultura motores á vapor y otro notable surtido de ferreteria, maderas, todos los útiles, de la casa grandes cajas de fierro galpones &.

LLAMAMOS LA ATENCION

De los Sres. estancieros, agricultores, ferreteros, armeros, contructores, pues oportunidad como esta pocas veces se presentan.

Detalle en la seccion de remates. Calle Esmeralda número 140 y 151 entre Cangallo y Cuyo.—Por *Manuel de la Serna*. J26

Aviso al público y al comercio en general que el almacen sito en la calle de Sta. Fé núm. 1175 que giraba bajo la razon social de D. José Errepeto y C.a, queda disuelta desde el 24 del presente, quedando con el activo D. José Errepeto. Al mismo tiempo prevengo á cualquiera persona que se interese en la compra de dicho negocio, no podrá hacerlo sin antes verse con el que estos fué su socio. *Rougé*. Jn26v28

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja. persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 3 0 $ una, puertas, ventanas y celosías. todo se dará á un precio muy acomodado. Calle Comercio núm. 400, entre Buen Orden y Lima. Jn26v28

Sirvienta estrangera con cama, para el servicio de tres personas, se necesita Venezuela 218. jn26-1p

Cocinera Se necesita en la calle de Parana núm. 518. Escusado es presente si no tiene recomendaciones. jn26v27

Se necesita una señora de edad sin hijos para acompañar una niña de 15 años en San Fernando, es escusado se presente sin tener recomendaciones de buenas costumbres y de moralidad, se prefiere una estrangera. Ocurrir Perú 83 y 85. jn26v4jlio

Se precisa una niñera con buenas recomendaciones; se le pagará buen sueldo. Ocurrir San Martin núm. 48. jn26-1p

La Bienhechora del Plata Las oficinas de esta Compañía permanecerán abiertas el dia 30 del corriente mes de Junio (apesar de ser festivo) hasta las 12 de la noche, para recibir las fées de vida de los asegurados que liquidan en el presente año.—Buenos Aires Junio 26 de 1878. - El Director General. *F. F. Moreno*. C26v29

Cocinera se ofrece una estrangera con buenas aptitudes para casa particular, calle Cangallo núm 1095, tiene recomendacion. J26v28

Se alquilan 3 piezas cómodas con muebles ó sin ellos a precio módico, La casa tiene cocina y jardin, Defensa 783. J26v28

Se precisa un muchacho español para peon, calle Suipacha n. 69 cigarreria francesa. J30v28

Sirvienta se necesita Rivadavia 000 J26v28

Cocinera se necesita Piedad 056 altos J26v28

Dinero

Se dá en hipoteca sin intervencion de corredor ocurrir Bolivar n. 74. J26A28

Se ofrece un jóven como para escritorio remate almacen por mayor ó cosa por el estilo con buenas recomendaciones Tucuman 106. J26 1p.

Yerba Paraguaya selecta

Recibida últimamente se vende garantida al ínfimo precio de 4, 5, 6, y 8 $, libra, 122 Tacuarí 122. J26 9jl

Cocinera sin cama con recomendaciones, se precisa Maipú 276. J26v27

Se ofrecen dos amas de leche frescas una de 2 meses y otra de 6, jóven una de 20 años y otra de 23 años, con buena recomendacion ocurran calle Parque núm; 302. J26v28

Se alquila la casa calle San José núm. 32 con siete habitaciones entabladas, gas algibe, cocina y letrina, ocurrir Victoria núm. 487 (altos.) J26v28

Se alquilan amuebladas 5 piezas sala, comedor y 3 dormitorios, en una buena casa con lindas plantas en los patios, calle Parque 587. J26v4Jlio

Sociedad cocineros El que necesite de cocinero no tiene mas que ir á dejar el aviso calle Venezuela 266 mercería, pues allí estamos todos en dicha sociedad en sirve á los patrones gratis. J26v27

Club del Plata se convoca á asamblea general ordinaria para hoy Miércoles 26 del corriente á las 7 1/2 de la noche, para dar cuenta de esta de esta asociacion y nombrar los miembros que deben integrar la comision directiva, previniendo que, siendo esta la 2.a convocatoria la asamblea tendrá lugar, cualquiera que sea el número de sócios presentes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1878.—*La Comision*. Ju26-1p

Se ofrece una cocinera española calle Piedad 321 entre Esmeralda y Maipú sin cama, tiene recomendacion. J26v28

Oficiales cigarreros de hoja se precisan, cigarreria Francesa Suipacha n. 69 J26v28

Un Profesor de enseñanza primaria y [illegible]

[illegible]

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure [illegible] NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) Y en la Farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. J23v28

Treinta billares

De Pablo Mouá, Cangallo 388, frente al mercado del Plata. Se venden paños para billares desde 130 hasta 200 $ la vara, bolas de marfil para billares de 1.a clase, tacos de varias medidas, en fin toda clase de útiles para billar; [illegible] billares con palquetes de pizarras de madera desde 3,000 hasta 10,000 $, nuevos y usados. Se hacen composturas, se va á domicilio á armar y desarmar billares. Para estos trabajos cuenta la casa con oficiales de buenas cualidades y de 1.a clase. Jn23v28

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Los bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella se acompaña de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greves tan recomendado como preventivo y eficaz para curar los sabañones. Se vende en la: NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 147—Calle Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) J23v26

Billares usados se compran. Cangallo 388, frente el Mercado del Plata. billares usados se venden á precios muy bajos, Cangallo 388 frente el Mercado del Plata. J23v23Jl

Se ofrece un matrimonio estrangeros 636, calle Venezuela 63 J23v28

Caballo perdido 500 $ de gratificacion á la persona que entregue ó de razon de un caballo ensillado, que ha desaparecido de la puerta del colejio del Salvador el dia 20 del corriente á las 5 1/2 de la tarde Pozos 201 darán razon. J23v28

Lauro cloral El Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. J23v28

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quinas, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Rocke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j.23v28

Se alquilan Dos piezas con balcones á la calle Buen Orden pintadas al óleo y con cielo raso de yeso como para una persona ó familia calle Buen Orden N. 711 entre San Juan y Cochabamba. j23v28.

Clases de dia y de noche para adultos, de inglés, francés, español, teneduria de libros, caligrafia operaciones mercantiles &. &. Las condiciones son muy ventajosas. Academia popular mercantil Anglo-Franco-Argentino Cangallo 392 altos. n23v28

Billar usado de carambola y palos se compra uno Brasil 368 [illegible] darán razon. Jn23v28

Direccion general

De correos y telégrafos

Por órden del señor Director General, se presentará en esta Direccion, Don M. de Luca, encargado que fue de la Agencia de franqueos letra K., á devolver el nombramiento que tenia, el cual ya ha caducado, así como los demas útiles del servicio.

Al mismo tiempo se previene al público que todas las Agencias de franqueo han cesado completamente, y que la Direccion General perseguirá con todo el rigor de la Ley á los infractores la multa es de $fts. 100 a $fts 500. Junio 20 de 1878. *A. de Arenales*. Secretario. J26v30

Sobretodos

Para niños de 4 á 18 años con cinturon y sin él se han recibido en la merceria calle Suipacha 181 entre Cuyo y Corrientes. n.26v27

Gergones

Ingleses especiales para escritorios y comedores se han recibido en la merceria calle Suipacha 181 entre Cuyo y Corrientes. jn26v27

Gran pichincha se vende el muy acreditado almacen "Nueva Opera" se garante un buen diario. El dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar en el mismo, calle Corrientes n. 272 y 274 al lado del Teatro de la Opera. J22v26

Cocinero [illegible] J22v26

Luis Velor se le desea hablar en el hotel restaurant de "La Estrella" Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo, su primo Pedro Carballo. J22v26

Sirvienta muchacha se necesita una para poco servicio, en la calle Balcarce n. 337 (altos) esquina de Europa J22v26

Cocinera se necesita que sepa su oficio en la calle de Moreno n. 651 J22v26

Club del progreso la comision ha resuelto que el segundo baile de temporada, tenga lugar el dia 8 de Julio, las invitaciones para familias se solicitarán hasta cuatro dias antes del baile. *La Comision*. J22v8Jl

Se vende El acreditado Almacen de comestibles y bebidas situado en el Mercado Lorea haciendo frente á la Plaza del mismo nombre calle Lorea N 17. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Aprovechar que es una buena oportunidad. para tratar en el mismo á toda hora. j22v26

Se ofrece un hombre formal para cualquier servicio en una casa de familia y sabe algo de cocinar, sea para cuidar algunas majadas de ovejas, sea aquí en la campaña ó en la banda Oriental, habiendo [illegible] muchos años en este ramo, y sirve aunque sea para una cocina para lavar platos y cubiertos calle Talcahuano núm 180 darán razon J22v26

Al público E. Gorrera calle Perú 215 se ofrece para llevar al modo de pedido de la provincia, toda clase de efectos, alhajas, muebles, & &. Sus relaciones, su buena posicion y nombre le hacen esperar le ocupen con toda confianza toda persona que desee su firma su nombre. j7v6Jl

Limpiador y tintorería Piedad 287, se pone en conocimiento del respetable público, que se hace gratis el aja en los precios á los trabajos del ramo, que son limpiar, teñir, componer toda clase de ropa, y guantes, Buenos Aires Piedad 287 jul2v jlo12

Aviso al público yo el abajo firmado aviso al público en general que he vendido mi negocio de fonda situada en la calle Talcahuano núm. 220, si hay algun reclamo que hacer lo harán en el término de seis dias, y pasando dicho término no habrá reclamo alguno, Buenos Aires Junio 21 de 1878. *Federico Baraglia*. J22v26

Cocinera ó sirvienta: se necesita una en la calle de Charcas 143. j22v26.

Maquinas de coser se compran se venden y se cambian usadas por nuevas. Composturas garantidas. Chacabuco 301 *Bernard Julio*. j22v26.

Calle Cerrito 464 entre Libertad y Corriente compra y vende toda clase de mueble y menage completos. Jn11v11Jl

Al público Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de Da. Maria Josefa Córdova, Cementerio del Norte, que en el término de 30 dias procedan á la exhumacion de los restos, porque de no hacerlo los dueños lo harán, por tener que hacer reparaciones en ella. jn5v6Julio.

Galpones se vende uno de 3 vs. por 16, otro de 24 por 9 y otro de 15 por 11 vs; para verlos y tratar carpinteria de Luis Lafosse Salta 1 (Barracas al norte) J22v11Jl

Se vende una Botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad, por tenerse que ausentar su dueño del pais. Por mas pormenores dirijirse á la Drogueria de los señores Demarchi hnos, y Ca., donde darán razon. j7v30.

Ropa hecha para hombre

Levitones desde 300 $ á 450 $, yaquet muy finos forro de seda á 200 $, trajes completos forma saco, yaquet á 350 $, sobretodos de 1[2 estacion y de invierno á 300 y 450 $, sacos desde 180 á 300 $ tricotas de lana finas á 100 $. Merceria Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. J20v27

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. j8r13j.

Ojo á la ganga se vende un lindisimo armazon con todas las existencias del negocio y se alquila la casa sumamente barato para ver en la misma calle del Brasil n. 214 esquina á Chacabuco J20v26

Alhajas, muebles y ropa En buen estado se compra y se vende, pagando buenos precios Cerrito [illegible] J22v12Jl.

Caballo perdido en la mañana del 17 de Junio se ha perdido un caballo tordillo con bastos y árganas, quien lo entregue calle Rivadavia núm. 1234, tendrá una buena gratificacion. J22v28

Niñera se necesita una de 12 á 14 años en la calle de la Piedad N. 505. J22v26

Se necesita una muchacha de 10 á 15 años para todo trabajo de una casa con buenas recomendaciones ocurrir, Calle Méjico núm. [illegible] J23v27

Tenedor de libros Se ofrece una persona muy competente para llevar los libros de noche Dirijirse á esta Imprenta bajo iniciales F.S. J23v27

Ama de leche de 22 años primeriza de un mes. se ofrece en la calle Rivadavia en Almagro 360, herreria y carpinteria. J22v26

Sirvienta que sepa cocinar y planchar, y una muchacha ocurrir Cangallo 873. J22v26

Se alquilan amuebladas 2 hermosas piezas con tres balcones á la calle, con chimenea y [illegible] de una seria familia del pais, [illegible] decente, para [illegible] J22v26

Se alquila el campo de "Tapalque" [illegible] tratar en la calle del Cuyo 181. J23v3Jl

Aviso al comercio [illegible]

[illegible]

GAYOSO Y COMPAÑIA

163—VICTORIA—165

UNICO GRAN REMATE DE ESTACION

LIQUIDACION FINAL DE FACTURAS—A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Para registros, roperías, tiendas, mercerías, etc.

En los dias MIERCOLES 26 y JUEVES 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos un variado surtido cuyo detalle es en parte el siguiente:

Esplendido surtido de generos para vestidos, matelasse, de lluvia, nevados, á bastones, a cuadros y lisos, frazadas de varias clases, bombasí muchas clases, franelas de varias clases, lienzos, bramantes, zarazas, percales, usos domésticos, oxfords, bordatos, gambronas, camisetas, cotines, castores, tohallas, medias, pañuelos, sombreros, merinos, calzado, camisas, tartanes, pañuelos de la India, muselinas para cortinas, espléndido surtido en alpacas negras y de colores.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa de Montevideo:—Poples de lana para vestidos, colchas blancas y de color, jabones, sombreros para niños, alemanesco y gorritas para oleos. Jn26v27

Mucamo Se necesita uno, es inoficioso se presente, si no tiene buenas recomendaciones, ocurrir, Potosí 303. J23v26

Por la mitad de su valor

Se vende una buena casa, con trece piezas algunas en cal y tirantes de madera dura como para altos, arboles frutales, parras con arco de fierro, dos letrinas, resumideros, poso, muchos materiales y piezas en construccion, etc. etc. en terreno de mas de 17 varas de frente por casi fondo completo de 70 varas. Se puede construir con muy poco dinero cuatro casas para renta. Produce actualmente mas del uno y medio por ciento. Para verla Potosí 732 Para tratar Defensa 84. j20v26

500 ps. de gratificacion Se dará á la persona que entregue una pulcera de oro que se ha perdido desde frente del teatro de la Victoria tomando por la calle Tacuari hasta Mejico. En la calle de Mejico 330 está su dueña. J22v26

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos artículos para la próxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus ordenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 32. jn6v6s.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. j23v27

Espejo rico en venta Para comedor ó de chimenea dos varas de alto luna francesa marco de bingea, artisticamente tallado, si es nuevo se vende por la mitad del valor, ocurran calle de Salta núm. 275. J23v29

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno a los dientes sanos y se lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. J23v27

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe "San Vicente de Paul" por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Rocke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. Jn23v28

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes

1° Pureza completa

2° Que es fresco y libre de rancidez

3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomaran otra calidad.

I El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia núm 44, sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160, Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas, Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí.

Farmacia Inglesa Doncelaar J23v27

"Al baron Brisse" El abajo firmado tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que á contar del 1° de Julio entrante se encarga de llevar viandas á domicilio á precios sumamente módicos. Comidas particulares y especialidad de tripas al estilo de Caen *Adolfo Mozzo* calle Corrientes N. 349 j23v4jl

Al comercio Se vende un gran negocio de confiteria, café y billar, es el único que esta en Buenos Aires. La casa tiene una gran comodidad, es espaciosa y hecha á todo costo, como para poner un gran restaurant ó alguna fábrica de confiteria ó otra clase. El negocio es de un buen porvenir y está situado en el centro de la ciudad, tiene todo en buenas condiciones. No dejar escapar esta pichincha. El dueño lo vende por ausentarse para Europa y no poderlo atender, Para tratar dirijirse á la casa Venezuela N. 422 j20v26

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cáries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145 Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

jn23v26

Se vende un mostrador, y armazon, aparente para zapatería, cigarrería, ó confitera, para verlo y tratar calle de Florida, n 410 y 412, al dueño se puede ver desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Tambien se alquila la casa. por un precio moderado, armazon hermosisimo J23v28

PUCCIO SASTRE y Ca.

REMATADORES

Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República, que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya transmitacion y buen éxito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.

130 CUYO 130

j23 perm.

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás.

Farmacia Bossetti, Santiago del Estero 160.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

J23v27

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. Jn28v27

AL PUBLICO

EL DOCTOR D'HAROURT

150—Calle de Maipú—150

Pone en conocimiento del público que habiendo vendido á un señor Gonzalez, español, por intermedio del martillero C. Tabal, un piano Brad, [illegible]

BALSAMO RESINOSO

[illegible]

MAQUINAS DE IMPRENTA

EN VENTA UNA MAQUINA INGLESA USADA QUE IMPRIME 51 X 76 CMTS.

ESTANDO EN BUENA CONDICION

PRECIO 10.000 PESOS MIC.

Una maquinita usada "AL MINUTO"

PARA IMPRIMIR TARGETAS DE DIVERSOS TAMAÑOS

Esta maquinita se vende juntamente con 15 clases diferentes de tipos en cantidades suficientes y en formas requeridas para confeccionar cualquier clase de tarjetas (tienen sus cajas correspondientes.) Precio ps. 8,000 m[c.

IMPRENTA DE JUAN H. KIDD

117—CORRIENTES—117

En la misma casa se vende: papel para diario y obras, papel de escribir (doble oficio), sobres de comercio, carton de paja (57 x 90 centímetros) de á 30 hojas por arroba ps. 50 m[c., tinta negra de imprimir (ordinaria y fina) de A. B. Fleming y Ca. Jn12v28-d. p. m.

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, producen una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolás.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia del Sud, en Rauch.

Farmacia Inglesa, Donselar. Jn23v27

Escuela libre de parteras, (Garantias 26) El Dr. Morette advierte al público que continua enseñando tan solo en cinco meses teórica y prácticamente esta profesion, para lo q' tambien admite alumnas internas, y que para la práctica sigue asistiendo á las señoras pobres en sus casas, si viven á corta distancia y en su clínica á las mas distantes. para lo que tiene en ella cierto número de camas, la asistencia es gratuita. J20v5Jl

Cura rapida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufran de ellos, es una de aquellas enfermedades que, por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion debida. El gran consumo que se hace de este balsamo, la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves, á un grado mayor al cual él jamas habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Balsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica [illegible] cutis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las gretaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por el Lóndon y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos; en los siguientes establecimientos

En la Farmacia y droguería inglesa de Cramwel Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. Jn23v27

BALSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

145 Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. J23v30

Se venden una ó dos casas en la calle de Rincon 45 y 47, edificadas en maderas duras, techos y pisos embaldosados, 4 piezas, 2 patios y algibe, en la del núm. 45 encontrarán con quien tratar. Jn23v8Jl

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. Jn26v27

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, el decir se puede, milagrosa.

EL KAIMCAK LEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 320, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. J26v27

Curacion eficaz de la tos

Con las pastillas y el jarabe balsámico de apio cimarron de la Banda Oriental. Todas las afecciones del pecho presentan como síntomas comun, particular y contínuo una tos pertinaz. Considerada generalmente como ligera, la tos constituye sin embargo por sí sola una enfermedad grave, sobre cuyas consecuencias se engañan todos los enfermos que se ven atacados de ella. Los medios aconsejados hasta el dia de combatir esta dolencia son tan numerosos como ineficaces y su abuso es peligroso, por que siempre inútiles dejan á la enfermedad sus progresos y su accion poderosa. Las pastillas y el jarabe balsámico de apio cimarron, triunfan eficazmente de esta molesta enfermedad.

Se preparan y se venden por mayor y menor en la Farmacia Hispano Inglesa calle Victoria esquina á Lima y en la Farmacia y Droguería Demarchi y Ca. en Buenos Aires y Rosario, Botica del Pueblo Rosario. J20v27

Jabones de glicerina

Y GLICERINA ALCANFORADA

Son las mejores preparaciones conocidad para impedir la formacion de sabañones grietaduras en las manos y paspaduras en los labios causados por el frio, teniendo la propiedad de producir en el cutis suavidad y blancura.

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

145—VICTORIA—145

(ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS)

jn26v27

ACEITE HIGADO DE BACALAO

DE LA

Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerible.

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL [illegible]

Panaderia

Se vende una en el pueblo de San Pedro el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar con Severino Lizandre en el mismo pueblo. J11v11Jlio

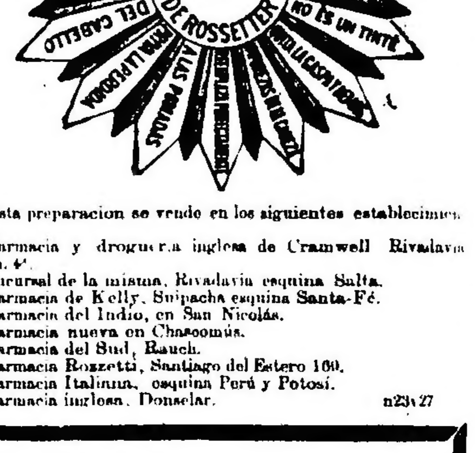

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia del Indio, en San Nicolás.

Farmacia nueva en Chascomús.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Rozzetti, Santiago del Estero 160.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia inglesa, Donselar. n23v27

Don Juan Costa

Q. E. P. D.

Sus hijos Margarita, Nicolas y Anita y demas parientes, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de Balvanera, hoy Miércoles 26 á las 9 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. J26-1p

D. Vicente Cazon

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1875

El Viérnes 28 del corriente desde las 8 hasta las 12 se celebrarán misas generales por el eterno descanso de su alma, en el templo del arcángel San Miguel. J23v28

Maria Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Junio de 1878

Mauricio C. Olivera y D. Dolores Diaz padres y demás deudos de dicha finada invitan á sus relaciones á fin de que se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia de Monserrat, á las 10 1/2 de la mañana en el dia 1.° de Julio; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo. Jn22v28

Antonia Ortellao de Arce

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1878

Su esposo D. Pedro Arce, sus padres D. Mateo Ortellao y D.a Constancia Macias de Ortellao y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar en el pueblo de Moreno, el miércoles 26 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Jn22v26

PLANTAS

S. MARTIN 174

P. COULIN

Gran baratillo por liquidacion

10,000 duraznos injertados de 2 años. de 107 clases selectas la coleccion sin rival á 2 $, 10,000 perales id id de las 55 clases mejores de pera que se conocen hasta hoy en las que se pueden comer peras 8 meses del año 2 id. 10,000 damascos y damascos injertos de dos años de 12 clases riquísimas 2 id, 10,000 manzanos de 2 años de las 89 clases mejores conocidas 2 id. 1,000 almendros en 5 clases de 2 y 3 años 2 id, 1,000 ceresos de uno y dos años en 16 clases selectas 5 id, 2,000 higueras de dos años de 14 clases superiores 2 id, 10,000 parras de uva de mesa de lo mejor que hay 2 id, 20,000 id id id para vinos, en 8 clases de las mas estimadas 2 id, 5,000 ciruelos en 28 clases que son de lo mas selecto y notable 2 id, 10,000 membrillos en 3 clases superiores 2 id, 1,000 nogales de 2 clases 5 id, 2,000 granados de 4 clases 2 id, 1,000 nísperos de 3 clases 4 id, 1,000 olivos de 5 clases 10 id, 1,000 robles de 2 años, lindísimos 2 id, 1,000 alamos "Argentea" 2 id, 1,000 pinos de varias clases 5 id, 5,000 thuyas de varias clases 1 y 2 id, 1,000 cipres id id id 2 y 6 id, 20,000 duraznos para montel de buena fruta, de 2 años á 20 id 010, 5,000 guindos de 2 años á 1 id, 10,000 paraísos de 3 años 2 id, 10,000 moras de 2 y 3 años 2 id, 20,000 ligustrums japónica de 2 y 4 años, preciosos, 10,000 eucaliptus glóbulos, de maceta, lindos 1 id, 5,000 casuarinas Stricta, de 3 años en macetas 1 id, 1000 magnolias de 3 y 4 años 25 id, 1,000 limones id id id 10 á 40, id. 1,000 naranjos id id id, y otras cosas en cantidad 10 á 40 id.

Llamamos muy sériamente la atencion de los señores estancieros, sobre todo por las plantas para mañera y bosques de abrigo para majadas y de mucho porvenir. Se vende tambien en particular. San Martin 174, J20v27

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva al deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y en especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la decoloracion del esmalte [illegible]

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

[illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JUNIO

Id 27 á las 2—En nuestra casa Alsina 78. De una legua de campo en el partido de Chacabuco.

Id 29 á las 12—De la centralísima gran esquina Parque núms. 470 al 478.

JULIO

Id 1° á las 12—De 2 toros Durham y 18 carneros Lincoln en nuestra casa Alsina 78.

Id 3 á las 12—Tercer remate de plantas, en nuestra casa Alsina 78.

Id 7 á las 2—Judicial—De las casas Perú 60 y 350.

Id 14 á la 1—De 14 lotes de terreno en los salones de la Municipalidad de San José de Flores.

ADVERTENCIA

Para todas las ventas de propiedades que se efectúan en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento, ó cuando absolutamente bien, una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

DE POCO PRECIO

Calle San Juan número 526

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

8 3|4 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

AD CORPUS

El Juéves 20 del corriente (dia de fiesta) á las 2 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, con 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de balde, etc. todo el terreno cercado de pared, y por consiguiente bajísima la base de 40,000 ps. que se le ha fijado para la venta.

Los títulos son de 1er. órden y pueden verse en la Escribanía de D. Felix Romero, casa de los Tribunales, tercer patio, espediente testamentario de Da. María del Rosario Arila.

La casa está situada en la calle de San Juan núm 526, entre Salta y Santiago del Estero. J12

Por el mismo

DE UNA LEGUA DE CAMPO

Superior calidad

En el partido de Chacabuco

SOBRE EL SALADO

LA TERCERA PARTE ARRENDADA

Produce $ 25,000 m|c., al año base para

a venta pesos 500,000 moneda corriente

En nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

El Juéves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

El campo que arriba se indica compuesto de una legua perfectamente cuadrada en el partido de Chacabuco, sobre el rio Salado libre de inundaciones.

Linda por un costado con D. Fernando Pearson, por el otro con D. Luis M. Saavedra, por el otro con D. José Drysdale y el último costado con el Salado.

La calidad del campo es inmejorable, pues parte de 41 600 cuadras producen 25,000 $ anuales, de manera que las restantes 1000 cuadras suponiendo q' no diesen mas que otros 25,000 $, el campo vendido á razon de 500,000 $ que es la base daria una renta de 10|0. El campo no tiene contrata, pero el comprador deberá darle un plazo á los arrendatarios para que puedan recojer sus sembrados.

Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78, donde tendrá lugar el remate. j12

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Venta de 14 lotes

De terrenos sobre el rio de Matanzas

Cada lote de 2 1|2 cuadras

Tasacion y base para la venta 2500 ps. la cuadra de 150 vs. por cada costado

Siendo el precio de este terreno 7000 $ la cuadra de 150 vs. por costado, creemos que es exageradamente baja la base fijada de 2500 $ m|c.

EN LA CASA MUNICIPAL DE FLORES

El Domingo 14 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Municipalidad del Partido de San José de Flores:

14 lotes de 2 1|2 cuadras mas ó menos cada lote estos terrenos estan situados sobre el rio de Matanza y cobre el camino que va al puente Alsina frente á la Tablada.

La venta se efectuará en la casa municipal de San José de Flores y las personas que tengan interés en adquirir algun lote, pueden ocurrir allí por planos ó á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). jul4

Por el mismo

La centralísima gran esquina

Calle de Parque 470 á 478 y Cerrito 239 á 251

21 1|4 varas de frente por 26 varas de fondo

Alquiler. 5400 Pesos mensuales

Base 500,000 ps. moneda corriente

AD CORPUS

El Sábado 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los herederos todos mayores de edad y por division testamentaria.

La propiedad arriba mencionada situada en una de las principales calles del municipio, en un barrio central y comercial formando esquina á las calles de Parque y Cerrito, construido en terreno de 21 3|4 vs. de frente á la primera por 56 vs. de fondo á la segunda calle.

El edificio aunque antiguo está todo alquilado á varias casas de negocio y produce al actual inquilino 5,400 $ al mes, la situacion no puede ser mejor, dista una cuadra de la linda plaza del Parque, una de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, 3 del Mercado del Plata y dos de la Iglesia de San Nicolas y como será está rodeado de cuanto uno puede necesitar en la vida, teniendo ademas tramways en todas direcciones que la ponen en contacto con los puntos mas importantes de la ciudad.

Tomando en cuenta todas estas ventajas, el inmenso porvenir que ofrece y la segura renta que produce creemos que la base de pesos 500,000 m|c. para la venta es muy módico y en cuanto á los títulos escusado nos parece decir que son de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo

DE 2 TOROS PUROS RAZA DURHAM

Y 18 carneros Lincoln puros

VENIDOS EN EL VAPOR LEIBNITZ,,

Por cuenta del Sr. D. J. W. Neish

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

ANTES POTOSI

El Lúnes 1° de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del Sr. D. J W. Neish é importados por el mismo en el "Leibnits" los siguientes espléndidos animales:

TOROS DURHAM (PUROS)

Abraham Beau Nacido en Abril de 1876 (rosillo)

Havering Baron Id id Junio id id

Los certificados de su descendencia (pedegree) están á la disposicion de los interesados.

18 carneros Lincoln, tiene de 14 á 15 meses de edad con lana de un largo escepcional (media vara) animales que darán de 25 á 30 lib. de lana, como nunca han venido al país. Recomendamos á los criadores, todos estos animales que podrán verse desde el Sábado 22 del corriente á la tarde, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) J22

Por el mismo

TERCER REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS DE ADORNO INVERNACULO Y FRUTALES

Procedente del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres.

P. Margat y hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias, gandifloras, foulan, tempsonianas, perfumes, azaleas, etc. araucarias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de adornos; entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el país, un brillante surtido de coníferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de helechos y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es punto menos que imposible por lo estenso.

Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, higueros y parras magnífico surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China toronjas, cidras, limones, y chinotti.

En fin, inútil nos parece dar mayores datos y detalles, el nombre y la fama de los señores Margat nos parece bastante para recomendar por si solo á los aficionados este importantísimo remate.

Nota—Este remate que estaba anunciado para el 26 de Junio ha sido transferido para el 3 de Julio á causa de algunos contratiempos habidos en Montevideo para embarcar las plantas. jn23

Balbin y Quesada

IMPORTANTE REMATE

DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE SALADERO

[illegible]

Conocido por el nombre La Criolla

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Tirantes, tirantillos, puertas VENTANAS, TABLONES Y OTRAS MADERAS DURAS

Calle de Belgrano 986 á 94

El Viernes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Agüero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 y 94, esquina Rincon 163, allí hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajias, rejas, y otra cantidad de artículos del ramo y que no se detallan por su mucha estension. m24

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA Y ESPACIOSA CASA DE BUENOS AIRES

EL LOCAL MAS COMERCIAL Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGUE

CALLE DEL PERU Nos. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PS. 3.186,960 M|C.

El [illegible] de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo com[ponen]: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide [illegible] vs. de frente al Este por [illegible] vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.

Nota Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m|c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo él vale 3.500,000 ps. m|c.

Nota Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo.

LA GRANDIOSA CASA QUINTA

SOBRE LAS BARRANCAS

CON DOMINANTES LOMAS

Hermosísimos jardines

ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS

UN VERDADERO PARAISO

INMEDIATA AL GRAN PARQUE

DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA

A una cuadra del tramway

DE LA CALLE CASEROS

Tasacion 1.022,429 pesos m|c

Base de venta 2|3 partes ps. 681,619 m|c.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y otras dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable siendolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesiten estas propiedades no haciendo juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 295 varas, al E. y al Oeste 196 vs. que dan una superficie de 41,341 vs. 00 cts. ademas hay 4 solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados son de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Frente al mercado de abasto

LA GRAN FINCA

Conocida por hotel Napoleon

Con frente a las calles Tucuman, Pavon, Lavalle e Ituzaingo

Tasacion 276,098 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 184,066 ps. m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la magnífica casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano frente al mercado de abasto, conocida por el Hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al N. calle Tucuman 68 mts. 50 cts., por el O. calle de Pavon 43 mts. 30 cts., por el E. calle de Lavalle 34 mts. 35 cts. y por el S. calle Ituzaingo 64 mts. 25 cts.; lo que hace una superficie total de 5,400 mts. 47 cts. cds.

EDIFICIOS—Lo forman. 1.° frente á la calle Tucuman, 1 casa de 12 piezas, pisos de maderas, reboques interiores y esteriores en cal, techo teja francesa, piso de mármol al frente de la calle, umbrales id, pisos de baldosa en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina poso con bomba y sin ella. 2.° edificio: Ituzaingó y Lavalle 3 piezas y una cocina. pisos de tabla, techos de teja. cielos rasos de lienzos, rejas de fierro. ventanas, &. Tucuman y Pavon 3.° edificio: piezas y una caballeriza, techo de zinc, &. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escojidas. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de N. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Jn20

Por el mismo

JUDICIAL

De un derecho hereditario

AL MEJOR POSTOR

El Viérnes 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos en nuestra casa San Martin 51 por órden del Sr. Juez Dr. D. M Bustos y por ejecucion seguida por D. J. Coronado los derechos hereditarios que le corresponde á Da. Felisa C. del Vertiz en el espediente testamentario de Da. Facunda S. de Cornell, el que tramita por la escribanía de Julio Mendes, escribanos Giustos.

Los interesados pueden ocurrir allí para tomar todos los datos que deseen y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. J19

Por el mismo

LA CASA ANTIGUA

ESMERALDA ESQUINA CORRIENTES

CON FRENTE AL SUD Y OESTE

INMEJORABLE SITUACION

PARA RENTA

Produce 4,500 pesos mensuales garantidos

Base para la venta 600,000 ps. m|c.

[illegible] de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño la magnífica casa [illegible] por su inmejorable situacion para renta, pues [illegible] en el estado en que se encuentra la [illegible] mensuales garantidos.

[illegible] frente al teatro de Variedades [illegible]

[illegible] por 21 vs. 70 cts. [illegible] por mas datos á nuestra [illegible] J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO UNA CASITA CHICHE

[illegible]

VAYAN A VERLA

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14.

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUM. 14

El Juéves 27 del corriente

A las doce en punto del dia

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, por cuenta de varios, un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Cuadros al óleo.

Venderemos una gran cantidad de cuadros al óleo pertenecientes todos ellos á una de las mejores galerías de pintura que hay en Buenos Aires; habiendo entre ellos una espléndida marina original de Williamson.

El remate empezará á las 12 en punto. J26

Eastman Gowland y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE DE 520

Piezas esteras de la India

BLANCAS Y DE COLOR

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

VICTORIA N. 111

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes a gusto de los compradores 520 piezas estera del surtido siguiente:

563 piezas	de 40 yardas	4|4 blanca.			
20	id	id 40	id	5|4	id.
20	id	id 40	id	6|4	id.
99	id	id 40	id	4|4	de color.
20	id	id 40	id	5|4	id id.
20	id	id 40	id	6|4	id id.
77	id	id 40	id	3|4	id id.

j16

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

CALLE CALLAO 539

10 vs. de frente por 35 vs. de fondo

ESPENDIDA LOCALIDAD

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr Zavalía y como perteneciente al incidente de la testamentaria de Da. Angela Lavaggio con D. Félix Podestá y otros sobre condominio, esta importante finca edificada á todo costo con todas las comodidades necesarias lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 mts 66 mls de frente al Oeste que son 10 varas 30 mts. 31 mls. de fondo al Este ó sean 35 vs. tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 120,727.33. No se admitirá oferta menos de sus 2|3 que son $.

Por mas informes á la escribanía de D. Miguel Repetto ó á los rematadores Victoria n°. 111.

El comprador abonará el 5 p 8 al estenderse el boleto de compra venta. Jn8

Por el mismo

Alerta estancieros

IMPORTANTISIMO REMATE

De todas las haciendas

VACUNO, LANAR, Y YEGUARIZO

Del importante establecimiento

DENOMINADO FRANCISCO ESTEVAN

EN EL PARTIDO

DE RAUCH

COSTA DE CHAPALEOFU

En el mismo establecimiento

El martes 9 del entrante Julio

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, perteneciente á dicho establecimiento, á saber:

Lanar

26000 ovejas mestizas finas divididas en 11 puestos.

Vacuno

1000 Vacas y novillos hacienda de superior clase grande y manso.

Yeguarizo

250 yeguas buena cria.

100 caballos de andar.

La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.

Nota importante En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarlos. J22

Por el mismo

De comestibles y bebidas AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA No. 111

El Miércoles 26 del corr'te á las 12 en punto, se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. velas estearinas, 100 docenas agua florida 10 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, 10 cjs quesos Mugurbur, 20 cajones aceite Rivera, 5 cerveceras anis, 5 1|2 id caña, 4 canastos loza surtida, 25 bolsas arroz de la India 50 bss. azucar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra doble, 200 id id chicas, 200 dmjs. ginebra marca tigre, 100 id id marca Ancla, 200 cj kerosene brillante, 100 dnas. agua florida J. Gosnell y Ca. 70 bultos yerba paraguaya, 30 bultos yerba paraguaya superior clase, 200 cjs aceite español, 20 bolsas garbanzos, 50 bolsas nueces, 35 id porotos, 100 latas café molido, 20 bultos té negro, 10 caj tabaco americano, 10 latas pimenton, latas de 2 cs 22 quesos gruyer del país 15 quesos Holanda, 19 quesos gruyeres legítimos, 20 barricas azucar pernambuco 3. ª 20,000 cigarros paraguayos 100,000 cigarros hamburgueses, 100 latas dulce de membrillo, 10 cj dulce guayaba 10 cj grasa de chancho, 10 caj quesos ingleses, 10 cjs vermouht francés, un gran y variado surtido de loza y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion, que estarán á la vista en el dia del remate jn 23

BALBIN Y LAGOS

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,825 vs. cuadradas 25 centécimos, que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en secretaría, con frente á la calle de San José y los lotes 16 á 30 del mismo plano con frente á las calles Brasil y Lorea.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,800 ps. fts, concedidos sobre dicha propiedad á D. Cárlos F. García, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,070 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 439 que se abonarán por separado. con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 809 que adeuda por annualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Para la estacion

POR CUENTA

DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, daremos principio:

Especial surtido para

Tenderos,

Roperos,

Mejistreros.

Cuyo detalle es como sigue:

Lienzos varias clases,

bramantes

uso doméstico,

percales,

paños,

Casimires,

ratinas,

paño piloto,

castor,

flanelas,

bombasí,

medias,

sarjas,

tricots,

merinos,

frazadas,

[illegible]

[illegible]

Y muchos otros artículos que no se detallan por [illegible] j26

José Colombo y Cia.

[illegible]

[illegible]

De una casa situada en la calle de Bolívar núm 740 contigua al hospital Italiano.

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Fernandez y edificada en terreno compuesto de 9 varas 4|2 cts de frente al Este por 40 vs. de fondo al Oeste, con 6 habitaciones, buen zaguan, 2 ventanas de reja, cocina y letrina; el pozo que es de agua inmejorable, tiene pilares de mármol, por el costado Sud, hasta el fondo, tiene cerco de pared medianera con el hospital italiano y de su mayor parte de cal.

Los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra alemana y tiene esta casa, varios árboles frutales y un parral; estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 $ m|c., y no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 50,000 $ m|c.

La hermosa casa que antes está situada esta finca, por cuya puerta pasa el tramway de Barracas y á pocas varas de la Boca, la altura del terreno y lo bajo de la base de venta, la recomiendan suficientemente. Para ver las tasaciones, á la escribanía de D. Sebastian Martinez, en los juzgados calle Defensa 2° patio y por mas datos nuestro escritorio Perú 87. J26

Por el mismo

2. De una casa situada en la calle de Sarandí núm. 180, entre las de Moreno y Belgrano. Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Sábado 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Oeste por 25 vs. de fondo y tiene 4 habitaciones, techos de maderas duras, 2 patios, pozo de agua superior cocina y letrina. Creemos que indudablemente llamará la atencion lo muy bajo de la base para la venta, lo que ofrece la oportunidad á las personas de pequeño capital, de hacerse de una casita perfectamente situada y por muy poco dinero. Rogamos á los interesados la exactitud en la hora, esperando no dejarán de fijarse en las ventajosas condiciones de este negocio. Títulos superiores y por mas informes á nuestra casa Perú 87. J26

Paredes, Ramos y Ca.

Notable remate judicial EN EL PARTIDO DE FLORES

Sobre la calle de Rivadavia

74—Grandes lotes—74

Desde 700 hasta 1000 varas

Manzanas enteras, quintas y lotes chicos

TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

El Domingo 30 de Julio á las 12 1|2 venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Nogueras y como perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Benavente los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes divididos todos por calles y sobre la gran calle de la Arena.

Sus tasaciones ascienden desde el precio de 700 $ hasta 5000 $ el lote, no admitiéndose oferta menor de sus 2|3 partes.

Suprimimos un detalle de todos los lotes y tasaciones por su mucha estension.

Por los planos y precios, ocurrir Bolívar 94. J6

M. Billinghurst é hijos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

Situada en la calle Unión núm. 80

Perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Albonico, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nogueras.

El domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde, en punto se procederá al remate de la casa quinta arriba designada, de órden judicial, bajo la base de las 2|3 partes de su última tasacion de 771,08 ps. m|c. 2|3 partes 514,05 ps. m|c.

La casa está construida en terreno de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiene 7 piezas espaciosas, cocina, aljibe de 00 pipas y una huerta poblada de frutales de mérito.

El remate se verificará en la misma casa, el dia y hora designados. Por mas pormenores ocúrrase á los rematadores Bolívar 86.

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 5 julio á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Méjico No. 518 antiguo, hoy 880, con 11 vs. frente por 55 vs. de fondo, con 9 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,300 $ fuertes concedido sobre dicha propiedad á Da. Mariana Luna de Gigena, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,310 $ fuertes, pudiendo al comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts. 410 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 520 que adeuda por anualidades &. &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn20

Por el mismo

En nuestra casa calle Bolívar 86

DE ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA FINOS

DE GUSTO MODERNOS

Y VARIEDAD DE OTROS OBJETOS DE BAZAR

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Juegos para té y café de electro-plata, aceiteras de 4 y 5 frascos, urnas para té y cafeteras para niños, palmatorias, mantequeras, rotulos de botellas, anillos para servilletas, lámparas de kerosene, relojes americanos, palmatorias de bronce, bolsas de mano para señoras de morroco y cuero de Rusia con y sin útiles, costureros, estuches para viaje, todo manufactura inglesa de la mejor calidad, cajas para guantes, tarjeteras de nácar, mates con bombilla de plata, relojeras, timbres, pañuelos de mano, cajas, servilletas, saleros, cubiertos, juegos de laton para escritorio, bombillas, cristales y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida Varios muebles de jacarandá y nogal, una gran cocina económica, 2 estufas americanas, juegos de fierros para chimenea, &. J23

Por el mismo

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVAROMEZ)

Fondeado en el rio Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 ts. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" y de la de la liquidadora de la Compañía Antigua de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso vapor arriba designado construccion inglesa de una solidez remarcable, á la vez que de un andar poco comun, pues hace 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 200 pies ingleses de quilla con capacidades entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo virtones para las amarras de los últimos. Está provisto de 2 anclas de posta con 90 brazas de cadena cada una, 2 id 1 nuero con velámen y aparejos, 2 bombas centrífugas, 2 molinetes con su dotacion de mangas, 3 toldos casi nuevos, tonería y caballería, dotacion de faroles de ordenanza, en la cámara hay 8 camarotes de á 2 camas cada uno sobre el tambor una espaciosa cámara para el comandante con los entrepuentes camarotes para la oficialidad, maquinistas, &, un quincho á vapor para la carga y 2 pescantes fierro para la misma, 2 vitacoras con sus agujas de cobre y una torrea en la cámara del capitan, fragua, banco y yunque de herrería, muebles y útiles de cámara, id de máquina del capitan. Solo consume de 18 á 20 tnds. de carbon cada 24 horas con un andar de 12 á 13 millas, es admirablemente adaptado para cargar y pasar tambien llevar bien pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, á bordo habrá designados, publicar los interesados inspeccionar cualquier dato, trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los datos que quisieran.

Está recientemente refaccionado en toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que verlo infaliblemente por cualquiera de las citadas compañías liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ir á los rematadores Bolívar 80. Jn26

Santiago Agaray

Judicial

En la Magdalena. Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Don Martin Bustos, procederé á vender en público remate una quinta de pertenencia de D. Juan Decias, situada dentro de la área del pueblo Tasada en la cantidad de mil ochenta y ocho pesos m|c previniendose que no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia 23 del corriente sin falta Por mas pormenores al rematador. j15

R. y J. Aretti

Judicial

El mártes 2 de Julio á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta de las existencias pertenecientes á la casa de negocio situada en la calle Defensa 290, por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Martin Bustos y perteneciente á la ejecucion que por cobro de alquileres sigue D. Luis Barbagelata contra D. Germinada, el embargo de los efectos se compone de: Armazones, mostradores, vidrieras bebidas, sillas, cuadros, altillos, mesas, mesas, lozas, cocina económica, estantería, bancos, sillas, artefactos de gas y otros muchos enceres de hotel que detallamos por su diversidad y que estarán á la vista

Por el mismo

De Tienda Mete-

En nuestra casa Victoria 21. Al contado por cuenta de varios El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta lo siguiente:

Gran surtido de tricotas y casimire invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas, sombreros, sombreros de castor, alemanesco para mantelerías, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de, groes y pequines gran surtido poplés lana y seda, tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra de general de camisas para hombres de todas clases, señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas, muchos artículos que estaran á la vista el dia del remate. j20

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios de un surtido de un notable y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Nazar Gonzalez y Ca.

Al contado—En nuestra [casa] Perú 87

[illegible]

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 y 96

Notables é importantes remates

EN ROTACION

EN LOS DIAS MARTES [illegible]

Y miércoles 26 del corriente

Por cuenta esclusiva de una casa fuerte inglesa

125 bultos mercaderías á liquidar

VENTA LIBERAL

AL GUSTO DEL COMPRADOR

BULTOS Y MEDIOS BULTOS

Para registreros, tenderos, roperos y mercerías

Surtido espléndido en algodones, id completo en merinos, lustrinas, alpacas, género de vestido y de un importante surtido en sederías.

Mantas vicuña, medias, tapados de lana, id terciopelo, botones, pañuelos seda, tricotas lana, género para vestido, bramante, lienzo, percalina, grods, mantas lana y algodon, pequin, bombasí blanco y crudo, uso doméstico, lona, tartanes, franela blanca y amarilla, paño merino, ratina, etc. etc. etc.

Al mismo tiempo—20 bultos bombasí americano, idem 10 poplo para vestido, 8 idem bramantes y 10 idem lienzo varias marcas. J16

Eduardo Hallbach

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado que consta de 23 habitaciones, señalado en el pueblo de Belgrano calle San Martin, que es compuesto por los solares núms. 3 y 4 de la manzana letra B y consta de 130 vs. de frente al Noroeste, por 66 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Martin en medio con la testamentaria de D. Laureano Oliver, por el fondo con Policarpo Mon, por el Noroeste con una calle sin nombre y por el Sudoeste con otra calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Canesa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizada $ 580 que se abonarán por separado; con lo que se indemniza el Banco de $ 940 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Antonino Vidal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña remataré siempre que su precio esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m.

Núm. 65 tasacion 80,000 ps. m|c. 2|3 partes base de venta 53,734 ps. m|c.

Area 6 metros 841 milímetros igual á 7 vs. 90 centímetros de frente al Sud por 30 mts. 526 milímetros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan, 5 piezas de bajo y 1 de alto á la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado cocina y demas patio enladrillado.

Núm. 69 tasacion 70,000 ps. m|c. 2|3 partes base de venta 47,200 ps. m|c.

Area 5 metros 629 milímetros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 520 milímetros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan 4 piezas, cocina y demas techos de madera dura pisos de baldosa y ladrillos en los cuartos patio enladrillado y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos al rematador San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Martin calle Defensa Juzgado de lo Civil.

Ebbeke y Diekelman

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

DEL IMPORTANTE NEGOCIO

DE LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN BISCAY

Todas las existencias del almacen, tienda &.

Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan Biscay á saber:

Un variado surtido de comestibles y bebidas, artículos de loza, cristalería, ferretería, hojalatería, drogas, tienda, mercería, ropería, zapatería &, en fin un negocio perfectamente bien surtido.

Al mismo tiempo—Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase. La majada de ovejas que consiste de 900 animales mas ó menos venderémos el Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1|2 en el mismo punto donde se hallan.

Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de Biscay, Doña Mariana Etcheverry que reside en la villa de Lujan ó en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo ó inspeccionar los animales, al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua, una marca de fuego, 3 bebidas, lienzos, postes ñandubay &.

Por mas informes á la escribanía de D. Faustino Miñones calle Defensa nú. 86, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J22

Por el mismo

En nuestra casa calle Perú núm. 80

Remate de averias

POR CUENTA DE SEGUROS

103 chalones negros de pura lana

247 pañuelos de id id, 20 cjs. de ferretería

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de artículos de tienda y mercería y en seguida por cuenta de seguros los chalones y pañuelos arriba mencionadas y 20 js. de ferretería consistiendo en:

9 cjs. c|u con 48 dns.	tasas fierro batido núms.	9, 10 y 11	
5 » » » 50	»	cucharones	10 y 11
y 50	»	espumaderas	10 y 11
6 » » » 6	»	pavas fierro batido de 1 ¼, 2, 3 y 4 litros.	

Jn22

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Esmeralda Nos. 105 y 105 1|2 antiguos, hoy Nos. 181 y 183. Su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente por 15 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Da Genoveva Aguilar de Mir, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,080 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 840, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ 920, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Benjamin Nazar y Ca.

Al contado En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para tienda, mercería, ropería, & cuyo detalle es como sigue

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños frazadas y frazadones, colchas de varios clases, coletas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño punteado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederías negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. J23

Martiniano Bonorino

Loza, comestibles y bebidas

En su casa calle Defensa núm 75 y 77.

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un gran surtido de loza comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente

10 canastos loza surtida, 10 id escupideras, 20 bolsas cebada paraguaya, 20 id arroz 10 id pimienta, 30 id nueces 10 bordalesas vino, 10 cascos caña, 10 id coñac, 30 cjs. velas, 20 id tabaco, 30 id coñac, 40 id vermouth, 30 id vino argentino, 25 id oporto, 30 id pasas, 10 id kerosene, 80 frascos puros ginebra, 20 tercios yerba, 10 cjs. aceite italiano, 10 id id español, 49 balas papel astraza, 30 id id estrazilla, 30 tarros café, 10 latas fósforos, 10 barricas jabon, 10 id verba, 50 damajuanas ginebra, 50 latas dulce, 50 libras bolsas de papel y 5 pipas caña, 50 docenas escobas y otros artículos J23

Luis Godoy

Judicial

De la casa [illegible] Lorea al la [illegible] N. 527 entre las calles de San Juan y Cochabamba, lindo local por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nogueras en la ejecucion que sigue Da. Creecencia Regueira contra Dña. Juana Robo por cobro de un crédito Hipotecario. Tasacion muy baja.

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender la mencionada finca á la que el maestro mayor D. Federico Cabrera Detalla [illegible] 50 cents de frente al Este por 70 vs. de fondo con [illegible] habitaciones de material y demas comodidades. Su tasacion bajísima es de 27,250 ps. sus dos terceras partes [illegible] para la venta, 18,166 ps. la que considero sumamente baja. [illegible] y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la Secretaría del Escribano Coronado Defensa 76, 2° patio. J23

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO DEL TIGRE

DEL HERMOSO VAPOR PAVON

PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL

Base para la venta 15,000 fts.

POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Juéves 18 de Julio á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del magnífico vapor «Pavon» antiguo paquete, con sus máquinas, arboladuras, velámen, molinete, dos anclas, con dos amarras, una de siete líneas y otra de ocho con nueve grilletes ambos, cuatro pescantes para botes, candeleros de hierro, para toldos y los de bronce para pasamanos, ruedas de bronce para timon, con sus relativos guardines de cadenas, etc.

No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15,000 ps. fts. ó bien 375'000 ps. m|c.

El remate se someterá á la aprobacion del Gobierno.

La venta se efectuará en el Puerto del Tigre donde se halla anclado dicho Vapor, pudiendo ocurrir los interesados á inspeccionarlo con anticipacion.

Nota El comprador estará obligado á dejar 10,000 ps. m|c. en garantía de ser lejítimo postor. J18

Por el mismo

DE UNA CASITA DE POCO PRECIO

Mejor que judicial

Base para la venta 32,000 ps. m|c.

INTERES SEGURO 1 p.8 MENSUAL

EN LA CALLE SANTA-FÉ NÚMERO 278

Donde estará la bandera de remate

El domingo 30 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente la finca situada en el local arriba designado.

Esta casita distante solo 2 cuadras de la plaza del Retiro, ocupa un terreno de 7 1|2 vs. de frente por 17 de fondo. El edificio es antiguo pero produce mas del 1 p.8 con arreglo á la base para su venta.

No se admitirá oferta que no esceda de 32000 $ m|c.

Por mas datos y para ver los títulos pueden ocurrir los Sres interesados á nuestra casa calle Cuyo 130.

Nota—En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, exijiremos á los compradores un 5 p8 sobre el valor de la compra.

Otra—Si alguien se interesa en comprarla particularmente, puede dirijirse á los rematadores, calle Cuyo n. 130. j23

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 100 varas de frente poco mas ó menos por 237 de fondo. Tiene algunas lijeras construcciones, arboles etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1640 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado pf. 225 que se abonaran por separado con lo que se indemniza el Banco de pf. 365 que adeuda por anualidades. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j20

Gonzalez y Gimenez

JUDICIAL

De muebles [illegible]

El Viernes [illegible] procederemos á [illegible] de Paz de la [illegible] muebles perte- [illegible] M. Garcia y D. [illegible]

A. J. Huergo

Banco Hipotecario

El lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Paraná núm. 112 antiguo, hoy núm. 228 con 9 vs. de frente al Este, por 55 vs. de fondo, tiene 10 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f concedido sobre dicha propiedad á D. Olegario V. Andrade, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,160 $f, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f. 628, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 788 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 á las 4 de la tarde J29

Erasmo Obligado

Judicial

DE 3 MANZANAS DE TERRENO

Situadas en la calle Larga

QUE VA AL PUENTE ALSINA

El 7 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueras, y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin, los terrenos espresados. El valor de la tasacion asciende á ciento cinco mil pesos m|c. á razon de 35,000 $ por manzana de 110 varas de frente al N. por 125 de fondo al S. La base de la venta será sus 2|3 partes que son del todo 70,000 $ m|c. ó de cada manzana 23,330 $ m|c. El remate se efectuará por el todo ó por manzana, á satisfaccion de los interesados. Los terrenos están situados en un paraje magnífico, linderos á la quinta del Dr. Navarro Viola. Por mas datos al martillero Florida 134 (altos.)

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

En las calles Lorea 152 y Santiago del Estero núm. 428.

El 30 de Junio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan como pertenecientes á la testamentaria de Da. María Ossen de Videla. Una casa ubicada en la calle Lorea núm. 152 edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste por 47 vs. y 75 cts de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 7 piezas de material, todas de azotea y cielos razos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina al 1er. patio enladrillado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,836 $ m|c. 18 cts la base para la venta será sus 2|3 partes que son 84,556 $ m|c. 6 cts.

En seguida procederé á la venta de la casa calle de Santiago del Estero 428, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts de frente al Oeste, por 24 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, puertas y ventanas en buen estado, aljibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad esta tasada en la cantidad de 60,630 $ m|c. 44 cts. base para la venta sus 2|3 partes que son 40,420 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Florida 134.

Faustino Acosta

En su casa calle Cangallo 75

Todos los Lunes Miércoles y Viernes De recos muebles nuevos y usados, cantidad de otros artículos. A las 7 de la noche Al mismo tiempo se adelanta dinero, los efectos á venderse particularmente ó en remate. 112y16

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lunes 8 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la parroquia de Santa Lucia, partido de Barracas sobre la márjen izquierda del Riachuelo, compuesto de 362 vs. de frente al Norte, por 320 vs. de fondo por el costado Este y 182 vs. por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de 80,862 vs. cuadradas, lindando por el frente calle en medio con los herederos de D. Nicanor Elía, por el fondo con el Riachuelo, por el Este con D. José Gregorio Lezama, y por el Oeste con D. Julio Arditi.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Blas Rivero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se ha comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,250 $fts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $fts. 1,007 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 2157 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizado, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir en la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El dia 29 de Junio, dia de fiesta

A LAS 12 DEL DIA

¡Lo que puede la crisis!

POR 71,910 PS. M|C.

Se vende una casa formando esquina calle Azcuenaga esquina á Tucuman Nos. 082 084 086 y 088. Consta su edificio de 7 piezas, pozo y letrina en terreno compuesto de 35 vs. 60 centímetros de frente al Norte igual á 30 metros 894 milímetros por 93 vs. de fondo al Sud calle Azcuenaga igual á 80 metros 538 milímitros todo cercado de pared y un hermoso porton á la calle Azcuenaga Tasado en 107,865 $m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria deD. Cecilio Zapiola y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

Nota—Los títulos son inmejorables, los interesados que quieran verlos pueden pasar por la escribanía de Leandro García bajo Cabildo El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. j15

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 30 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

OJO OJO

Por 21,161 ps. m|c aprovechen la ocacion de comprar barato que todos los dias no se presentan ventas como esta.

De una casa [illegible] calle de Cáceres [illegible] se compone de [illegible] las piezas, su terreno [illegible] 15 metros [illegible]

Ramon Bellavilbaso

JUDICIAL

El domingo 30 de Junio

TESTAMENTARIA

De doña Manuela Pérez de Troncoso

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA MAGNIFICA CASA

CALLE RIVADAVIA Nros. 1240, 1250 y 1262

Tiene 8 piezas altas é 5 bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 30 centímetros de frente al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud.

Tasacion 250,598 ps. m|c. base para la venta 2|3 partes 166,999 ps. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalados, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Pormenores, oficina de Victoria, Defensa 86. 2er patio á la derecha.

Cárlos Cecchi

Judicial

EL DOMINGO 30 DE JUNIO Á LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle de Belgrano nº. 740

ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS

Base para la venta ps. 29,900 m|c.

El domingo 30 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Martinez y Da. Sinforosa Viamont, situada en la calle de Belgrano nº. 740 entre las de Zeballos y Solís.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1|2 de frente al Norte por 41 vs. de fondo, 6 piezas de material, cercos, cocina, pozo, parral con sarzo, &., &., ha sido tasada en $ 44,860 m|c. que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que esta algo deteriorada. La base para la venta es la suma de $ 29,900 que representa las 2|3 partes de la tasacion.

Los títulos inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p. $ á cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado á la órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia.

Para mas pormenores ocurran á la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 86, ó á la casa del rematador calle de Moreno 115 (altos). M21

Alberto C. Dessein y Ca.

55—PERU—55

JUDICIAL

De todas las existencias

Del almacen por mayor Cuyo número 148

Pertenecientes al concurso

DE PETIT Y MASCARELLO

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto, por órden del juez Comisario de dicho concurso, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen. J22

Reina y Bojart

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Cesar Cardoso, y por ejecucion seguida por D. Miguel M. Casullo en representacion de D. Rufino Montaña, contra el finado D. Vicente Bocalandro por cobro de un crédito hipotecario. Un terreno propiedad del último, situado en este pueblo calle Independencia, entre Belgrano y San Martin 2 cuadras al Norte de la estacion compuesto de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo, cercado de ñandubay y varios árboles frutales. Tasacion 12,000 $ m|c. 2|3 partes 8,000 $ m|c. Títulos garantidos, mas pormenores á los rematadores en Moron Hotel Martelli. J26

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas En nuestra casa Perú 21

El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba indicado, cuyo detalle es el siguiente;

Azúcar R. H. papel estrasilla, arroz de la India, fideos pasttini de Nápoles, bacalao en cjs. chuño en paquetes de 1 lb. y ½ lb; almidon magnolia, sardinas en cuñetes, id arenques, quesos redondos, kerosen Deroez, café molido, dulce membrillo, conservas españolas, aguardiente de 40 grados en dajs. ginebra Petes hnos. en dmjs; id Timber, coñac martels en cjs. id varias marcas, vermouth francés, id Torino, ginebra suela chica, id R. Holanda, id Drable, id varias marcas, coñac en dmjs. vino de Mendoza, id argentino Lens id tinto en bls. jabon amarillo en barras y panes, ajenjo Bel-Brun, encurtidos en cj. id vino asti, id rin, id oporto, aceite varias marcas, yerba en tercios bls, bss y pqs. fósforos Meiler garantidos, id varias marcas, pasas de higo id de uva, porotos en bls. caña 19 grados en tercerolas, vino Mendoza blanco en cuarterolas, id carlon en pps. aceitunas sevillanas, loza varias clases, id cristales, cigarros tamburgueses, naipes españoles y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. J26

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar núm. 45

Por cuenta de dos casas introductoras á plazos de 4 5 y 6 meses, artículos para roperos, tenderos y sastres.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, uso lienzos tablon y azargados, bramantes varias clases, id uso doméstico camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatas, variedad en géneros, poplés, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanescos, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J20

Mattaldi y Wells

Muebles, etc. En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El Miércoles 26 del corriente á la 1 de la tarde y á las 8 de la noche, procederemos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala tapizados en brocatela de seda en reps y en terciopelo punzó; espejos, arañas de cristal y de bronce, pianos de los mejores fabricantes, mesas de centro, juegos de dormitorio de jacarandá, nogal y caoba, juegos de comedor de nogal. Muebles sueltos juegos de reps 3 piezas para ante-salas y escritorios, escritorios de varias clases, bibliotecas, camas de jacarandá y nogal para 1 y 2 personas, roperos de caoba, nogal y jacarandá lavatorios, mesas de noche, id de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de nogal, sofás y otros catres de fierro, mesas de pino é infinidad de otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. Jn26

Por el mismo

Muebles y artículos de mercería En su casa calle Cangallo núm 65 y 67

El Viérnes 28 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos un gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. J26

Por el mismo

A LAS OCHO DE LA NOCHE

REMATE ESPECIAL

DE ALHAJAS DE ORO

Consistente en medio aderezo

Carabanas, pulseras, relicarios, anillos etc.

OJO JOYEROS

De las existencias, armazon y mostrador del almacen sito en la calle del Paraná núm. 28

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta por órden terminante de su dueño de todas las existencias de esta casa con negocio cuyo detalle omitimos

Al mismo tiempo El hermoso armazon y mostrador cuyo costo fué de ps. 7,000 m|c. J26

Por el mismo

Muebles &.

En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El Lúnes 1° de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados artículos de mercería tienda y bazar y otros que estarán de manifiesto. J26

Por el mismo

MUEBLES

El Viérnes 5 de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE BALVANERA

De los siguientes muebles embargados á D. Clemente Soto en la ejecucion que le sigue D. Eduardo Hally.

Un piano del acreditado fabricante Jabeau.

Un sofá caoba y sillas J26

Milani hno.

JUDICIAL

EN AYACUCHO

De haciendas vacuna, yeguariza y caballar

El 12 de Julio a las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Da Marcelina Chulinerg y que á continuacion se espresan:

230 animales vacunos al corte, tasados á 130 ps. m|c.

121 " yeguarizos al corte, tasados á 60 ps. m|c.

26 caballos tasados á 300 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el hotel Mazzuchi, donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes. Las haciendas se encuentran en el cuartel 1.° de este mismo partido.

Por mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio, calle Brasil núm. 8. Jul3

J. M. Mackimlay

De comestibles y bebidas

EL JUEVES 27 A LAS 12

Venderé en mi casa Piedad 193

Un surtido general de efectos DE ALMACEN

Entre los que se cuentan las siguientes

Velas estearinas, azúcar refinada de 1ª vinos de varias clases, pasas de uvas, chocolate, ginebra, tabaco y yerba paraguaya. J26

Pedro N. Blanco

DE DOS CASITAS

CALLE TACUARI Nus. 592 y 594

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á rematar estas dos propiedades cuyo edificio y área es el siguiente:

El terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 17 vs. de fondo al Este.

El edificio de cada una de ellas consta de una sala con dos ventanas á la calle, un dormitorio y un comedor bastante espaciosos, cocina, letrina, &. la tasacion de las dos casitas, es de 154,000 $ m|c. 2|3 partes 102,000 $ m|c. J26

Nicolás Videla

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] El Domingo 30 de [illegible] ... [illegible]

NOTA—El comprador abonará el 5 p § al entregarse el boleto. [illegible]

Cupertino Otaño

[illegible] ... del Sr. Juez ... Instancia ... de Gualeguaychú ... procederé á vender en remate público el dia ... de Julio el establecimiento ... situado en esta localidad de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Mendoza, ... bajo cerco y tasado en la cantidad de ochenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.

Se previene que hay además las siguientes obras hechas despues de la tasacion: ... carros ... y funcionando una bomba, con caldera á vapor, ... de hierro para agarrar planchas y ... de madera para el agua, las que se liquidarán ... el precio de costo, ... la colocacion, etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado siendo la base de su venta las 2|3 partes de la tasacion cuarenta y cinco mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.

Para ver los títulos y demas pormenores recurrir á la escribanía de D. Enrique B. Sobral actuario de este expediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lesca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.—Concordia, Junio 6 de 1878. Jul1

José U. Bulnes

JUDICIAL

REMATE PARA POBRES

De un terreno en la calle de Córdoba

Entre las de Gurruchaga y Ascuénaga

Tasacion 14,000 pesos moneda corriente

Base para la venta 9,334 ps.

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde, por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano Zavalía, se procederá á la venta del espresado terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 53 vs. de fondo al Sud y como perteneciente al menor D. Miguel de los Santos Gonzales.

Linderos al Norte calle por medio D. N. Almada, al Sud D. N. Avalos, al Este D. Andrés Piaggio, y al Oeste D. Juan Casinelli.—Para examinar los títulos pueden ocurrir los que se interesen por él, á la Secretaría del escribano D. Darío Boccar, calle de la Defensa núm. 80.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará en seña el 5 p§. J20

Fresco y Machado

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra C se compone de 40 $ vs. de frente al Sudoeste por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 ₰ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Claudia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 840 ₰, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₰ 113 que se abonarán por separado, con lo cual se indemniza el Banco de 153 ₰ que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO Y CASA

EN LA

MAGDALENA

El mártes 2 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa propia para negocio, perteneciente á la ejecucion que segun los señores Ginocchio contra D. Daniel Bisolo. El terreno está situado en el cuartel 4º del partido de la Magdalena y lindero por el frente con D. Santiago Grahana por el fondo con D. Jerónimo Serrano por el costado N. E. con Da. Josefa Marquez, y por el N. O. con D. Santos Marquez, y se compone de 242 vs. 3|4 de frente por 2100 vs. de fondo, con 5 piezas de material techos de tejas, donde hay establecido un almacen y billar, las piezas son grandes y se encuentran en buen estado. El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador Alsina 81 (antes Potosí).

Tasado el todo en 76,500 $ base para la venta 51,000 $ m|c. J18

Por el mismo

DE TRES CASAS

EN LAS FLORES

El domingo 30 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morgantin, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, constando la primera de 35 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 5 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, pozo, &.

Tercera casa, 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa, con 2 piezas de azotea y 4 empezadas, cocina, pozo, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí.) J18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

EL DOMINGO SIETE DE JULIO

A LAS DOS EN PUNTO DEL DIA

Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José A. Sosa, compuesto su terreno de 17 ½ vs. de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared, la casa está actualmente ocupada por un colegio del estado, tasado el todo en $ 51,570 m|c., base para la venta sus ⅔ partes que son $ 34,386 m|c. Por mas pormenores Alsina 81, (antes Potosí). Jn23

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Por orden del Banco de la Provincia

Una casa en la Plaza

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

PROPIEDAD DE D. R. FIGUERAS

EL JUEVES 27 DE JUNIO DE 1878

A las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 30

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Areco, á la mejor oferta, dinero de contado, la hermosa propiedad que dejamos arriba designada.

Se compone el terreno de 16 1|2 vs. de frente por 35 de fondo, con un edificio sólido y elegantemente construido. La localidad es inmejorable y la vecindad numerosa y decente.

La base para la venta son 46,465 ps. m|c. que es el importe de las 2|3 partes de la tasacion total.

Por otros informes ó tasaciones á la escribanía del Sr. Licouret en el Tribunal de Comercio.

Nota—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta 2000 ps. m|c. J17

Lisandro Billinghurst

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Independencia núm. 701, cuyo terreno consta de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo. Tiene 12 piezas y oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,800 $ fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Gaspar Reinis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,820 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ fts. 220, que se abonarán por separado, con lo q' se indemniza el Banco de $ fts. 550 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Los que quieran emplear bien su dinero

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] DE LA CASITA

Calle de Salta 300

[illegible]

Bacola y Cutiellos

JUDICIAL

CALLE ALSINA N. 105

ANTES POTOSI

De haciendas, poblaciones, útiles, muebles, etc., de la estancia de Palemon en el Bragado, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Pla, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

En los dias 15 y 16 del próximo Julio, procederemos á la venta en público remate de las existencias ante dichos cuyo detalle en el siguiente:

La venta será al contado, la base 2|3 partes.

	Tasacion	2|3 partes
3080 ovejas al corte c|u $ m|c.	38	$ m|c. 26 4 rls. c|u.
7 vacas lecheras con cria	500	334
179 al corte	250	167
40 carneros padres	100	66
247 yeguas al corte	70	47
53 caballos y yeguas de andar	300	200
3 boletos de señas	300	200
2 marcos de fierro, boletos y concesion á ellas	8000	5334
2 jagueles y los útiles	2000	1334

Estancia principal—1 casa de material de azotea 7 piezas, cocina en $ 90,000; 3 piezas de pared francesa, techo de paja 10,000 $ m|c. **Muebles y útiles**: 4 armarios pino á 300 $ c|u. 1200 una poblacion para negocio, techos de fierro $ 6000 m|c; 3 mesas pino á 300 $ c|u, 600 $; 1 lote losa, cristales y cubiertos 200 $; 1 sofá y 1 lavatorio 300 $; 8 sillas de madera 150 $ m|c. 1 cocina económica 600 $; 1 lote herramientas 400 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 2 id id techo de fierro 3300 $ **Plantas**: 11,500 sauces y álamos á 2 $ c|u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c|u. 350 $; 3 trancas de fierro 200 $; 100 vs. zanja á 2 $ c|u. 2000 $. **Base para venta las 2|3 partes de estos precios.**

Estancia vieja 23,500 $. **Poblacion de Albaro Rios** de barro y paja 1000 $; atahonas, útiles, limpiador y asientos de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 8000 $; 3 piezas de barro y paja 4000 $; quinta de álamos, duraznos, sauces y otros, todo 18,000 $; 545 vs. zanja á 2 $ c|u, 1090 $.

La manada: poblacion de adobe y paja 2000 $; 110 sauces 40 $ c|u, 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. **Simon Uyua**: 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa y 2 bebidas 2500 $.

Patricio—1 rancho de barro y paja 600 $. **Esperanza**: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 3 piezas id id id en 60,000 $ m|c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, paraisos y otros y 1500 vs. de zanja, en 55000 $ m|c. 1 lote leña 500 $ dos mangas; 2 bebidas de madera en 600 $ 2 máquinas de cegar trigo 3000 $ cada una 6000 $, 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 3 corrales para ovejas de tabla y álamos 1560, 2 corrales de palos para caballos 700 $, 80 postes ñandubay á 10 $ 800 $, 790 vs. zanja potrero, 1 lote útiles de cocina 320 $, 2 palmas 150, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Es prevencion que la base para la venta, son las 2|3 partes — La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendez, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (Antes Potosí.) j9

Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Haedo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semivientes de propiedad de la testamentaria Bernardo Monesca en condominio con D. Juan Cintol.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y cuarto leguas campo de propiedad, cito en el Departamento "Nogoyá" y tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes.

1320 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes.

343 cabezas haciendа yeguariza á dos pesos fuertes.

30 caballos á siete pesos fuertes.

2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes.

130 id tipo á tres pesos fuertes, que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes.

El establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaria de D. Luis Cardoso un cuarto de legua de bajo clausula condicional se venden al comprador de campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posecion de esa fraccion computandose su valor á 5,000 ps. ftes. la legua.

2º Una hermosa casa que ocupa D. ... Espinosa en condominio con D. Leopoldo E... esquinosa en esta ciudad, cita en la calle Andes esquina Belgrano, compuesta de 5 piezas á azotea y demás ... accesorios tasada toda en la cantidad de 5,700 pesos bolivianos con 13 centavos.

3º Un valor entre las calles Paz y Solis compuesto de 40 vs. de frente del Este á Oeste por 40 de fondo del Norte á Sud, tasado en la cantidad de 100 ps. bolivianos.

4º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasado en 250 ps. bolivianos.

El remate tendrá lugar en las ante-salas del Juzgado de 1ª instancia de 9 a. m. á las 12 p. m., previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.

Las ventas se harán por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la escribanía de D. B. Sobra por donde corren los autos de su referencia. jn11

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

POR LIQUIDACION

Del gran depósito de máquinas instrumentos de agricultura, ferretería y maderas. A mas contribuirán con un important surtido de ferretería 2 **casas introductoras.**

El Miércoles 26 y juéves 27 del corriente á las 12 del dia, calle Esmeralda núm. 149, y 151 entre Cangallo y Cuyo:

Fierro surtido para herraduras, alambre nº 5 y 6 de patente para cerco, municion surtida, gran surtido de hachas varias clases, molinetes, podaderas, molinos, colmenas marmitas ruedas de carruage, balanzas hasta de 2500 libras, machetes, cuchillas varias clases, puertas, sartenes, limas, desgranadores de maiz, prensas, serruchos, cierras, relojes, trilladores, arados varias clases, ollas, caserolas, pavas, estufas, repuestos para cocinas económicas, yuguillos, rejas de arados, **motores de vapor**, y de aire, tachos para grasa, escopetas, mallas para puertas y ventanas, piedras, bombas para riego, aljibe y pozo, goma, visagras, pies de gato, máquinas para gas conductoras de granos, piedras de vuelta, escardillos, rastrillos, orquillas, palas, rastras, aceites, rastrillos de caballo, cabos para picos, azadas, y herramientas, martillos, hachitas pecheras' yuguillos, esclaras, máquinas de picar carne, picadores para piedras, clavos, balancines, piedras de aceite, yugos para bueyes, carretillas varias clases, aparejos, prensas para pasto, id para lana timones y manceros para arados, y estufas, fierros para id, bebederos, macetas, máquinas, de muchas clases, palas de bueyes, cerraduras, cocinas económicas grandes para hoteles, guadañas, llaves para tornos, sembradoras, máquinas de acerrar, serniteros, máquinas de desmotar lana, id lavar y un variado completo surtido de máquinas y ferretería, 5000 piés de cedro, tirantes de pino y otros que no se detallan.

En seguida—4 ricas cajas de fierro, escritorios, útiles, 2 carros uno de tráfico y otro chico. 2 grandes galpones que constituyen los almacenes de la casa.

Al mismo tiempo—El Juéves 27 á las 3 en punto, 400 cuadras ricos campos en Tapalqué, lindando con las chacras del pueblo San Cárlos á 15 leguas mas ó menos de la estacion del Bragado, serán vendidos al mejor precio. Jn19

Fernando Oyuela

BANCO HIPOTECARIO

Importante remate

GRAN TERRENO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Que fue de D. Enrique Quintana y D. Leonidas Garcia

El Mártes 2 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 5 fracciones de terreno situados en el paraje denominado Boca del Riachuelo sobre la ribera y consta la 1.ª de 106 ½ vs. de frente al Oeste, 450 vs. de fondo por el costado Norte y 400 vs. por el costado Sud; lindando por al frente con el Sr. Garcia y Sr. Quintana y D. Pedro F. Castañera, por el fondo con la ribera, por el N. con la calle Brandzen y por el S con la de Suares; la 2.ª fraccion consta de 12 ½ vs. de frente al Oeste y 65 vs. de fondo, lindando por el fondo con la anterir fraccion; la tercera se compone de 104 vs. de frente al Oeste, 400 vs. al Norte, 348 vs. al Sud y 112 ½ vs. al Este, teniendo un martillo en contra, por el costado sud de 6 vs. por 50, Linda por el Oeste con Don Juan Baldrié, y otros, por el Oeste con el Riachuelo, por el Norte con la calle de Suares y por el Sud con la de Olavarria la cuarta fraccion se compone de 80 vs. de frente al Oeste, 222 vs. por el costado Norte, 160 vs. por el Sud, y 111 vs. por el Este, lindando por el Oeste con Simonetti y con la calle Lamadrid, y por el Este con ribera, y la quinta que tiene la figura de un triángulo rectángulo se compone de 140 vs, 70 céntimos de frente al Sud Este, 81 vs. al Oeste y 125 vs. 80 céntimos al Norte.

Todos estos terrenos fueron avaluados á razon de 50 $ m|c la vara cuadrada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 45,700 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel R. Cabral, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de 54,800 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 5,122 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de ps. fts. 13,722 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—[illegible] ... del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J18

AVISOS

Gran taller de escultura

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Nos.			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6517	16374	26003	36030
6848	16515	26907	36303
7095	17163	27164	36887
7251	17300	27210	36515
7723	17359	27372	36580
8346	17420	27316	37105
8390	17713	27804	37163
8176	19801	28340	37379
8066	19938	29024	37409
8003	20134	30441	37443
8081	20087	30458	37608
9187	20606	30537	37630
9494	20845	30845	37680
9634	21030	31115	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.			
146	1202	2091	5031
215	1613	3380	5055
523	1656	3330	5103
651	1860	4530	5486
681	1904	4648	5470
774	2164	4703	
1011	2363	4704	

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.			
1287	3580	4314	5869
1783	3670	4670	6377
1948	3741	5273	6706
2763	3756	5330	6730
2704	3866	5811	

Série A de 50 pesos fuertes

Nos.		
56	1107	1539
152	1144	2014
833	1400	2225
872		

Série B de 400 pesos fuertes

Nos.			
44	92	526	758

Série B de 200 pesos fuertes

Nos.	
35	37

Série B de 100 pesos fuertes

Nos.	
95	179

Série C de 400 pesos fuertes

Nos.			
128	517	1208	1651
148	770	1234	1808
178	775	1351	1873
210	822	1463	
450	1056	1508	

Série C de 100 pesos fuertes

No.
135

Série D de 400 pesos fuertes

Nos.	
91	200

Série D de 100 pesos fuertes

Nos.	
71	136

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos.	
1763	2051

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
2831	13768	20633	33468
8631	25040	31787	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.	
4215	4849

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.	
1028	2893

Série de 50 pesos fuertes

No.
1228

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878. *José M. Lafuente.*

9 m. 29 v 29 j.

Al público

El que suscribe ofrece sus servicios en su profesion de procurador en el Departamento del Sud. Las personas que deseen comunicarme por escrito sus órdenes, pueden dirijirmelas á la calle Perú núm. 60, altos, en dolores; y las que lo quieran hacer verbalmente, dejarán sus tarjetas, con direccion en la calle Piedras nº 429, en esta ciudad, donde recibiré dos veces por mes las que se hayan dejado, é iré á visitar á domicilio sus respectivos dueños. En cuanto á mis garantias de idoneidad, solvencia y honorabilidad, pueden tomarse informes de todas las personas del alto comercio de Dolores, y en esta ciudad de los señores Dr. D. Manuel A. Rueda, Dr. D. Pedro Iturralde, Dr. D. Benjamin Canard, D. Angel Estrada, Storni hnos, D. Juan C. Migoni, D. Enrique Anson, D. Luis Logegaray, Marin y Rojas, Pla y Ca, y otros muchos que omito nombrar. *Ignacio G. Cueron.* J18v18Jl

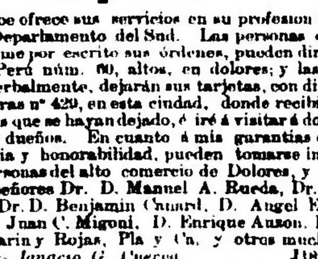

COGNAG

F. de Fondelair Laran y Ca.

jn12v22

REMATE

JUDICIAL

En Ajó

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quartino.

El dia 20 de Julio á las 12 del dia en el juzgado de Paz del partido de Ajó se rematarán un lote de terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, una casilla de madera de 6 vs. por 4, con cocina de 3 vs. por 2, tasado el primero en 5000 $ m|c. dos terceras partes 3,333 $ m|c. y las casillas tasadas en 2000 $ m|c. 2|3 1,333 $ m|c. además se venderá una casilla de madera de 19 varas por 5, y una cocina de 3 por 3, y otra casilla de 5 varas por cuatro.

Las casillas estan tasadas las tres en 17,000 $ m|c. 2|3 11,332 $ m|c. El lote núm 1 que se remata compuesto del terreno 50 por 50 y la casilla y cocina está situado en el solar 9 y 10 manzana 20.

El lote segundo está situado en el solar 1 y 2 manzana núm 34. J15v20Jl.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

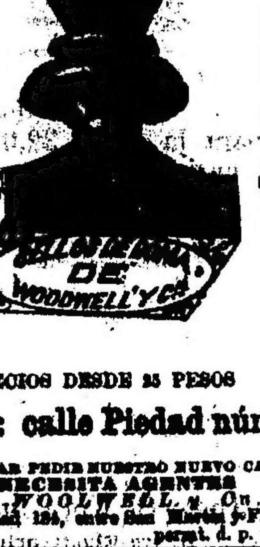

Toda clase de ropa.

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL, y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida

perm. d. p. m.

Mina de plantas

Quinta Pellicero Corrido

Frente al Parque 3 de Febrero, á los jardineros y especuladores en plantas y á los que quieran formar un jardin barato, no comprar antes de ir á esta antigua y acreditada quinta, donde encontrarán 30,000 árboles frutales de las mejores clases que hay en el país, 20,000 parras moscateles, 10,000 nísperos del Japon, 3,000 naranjos y limones, 175,000 [illegible] ... [illegible]

[illegible] Julio28

[illegible]

DENTISTAS

Americanos é Ingleses

[illegible] perm.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£ 2.000,000
Fondos de reserva:—	
Departamento de incendios	£ 1.097,248
Id id vida	£ 3.096,752
Total de fondos responsables	£ 6.194,000
Primas netas recibidas durante 1877	£ 909,104
Siniestros pagados durante 1877	£ 626,646
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£ 3.579,614

Agentes en Buenos Aires:—

BATE STOKES Y CA.

[illegible]

SEGUROS MARITIMOS

The union marine insurance company limited

LIVERPOOL Y LONDRES

Capital lb. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, están autorizados á aceptar riesgos marítimos y fluviales.

BATE STOKES Y CA.

BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO

jn12v12Sbre.

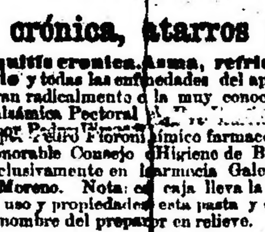

Tos crónica, catarros crónicos

Bronquitis crónica, Asma, resfrios catarrales insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral ... preparada ... Pedro Fioroni químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota: cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de éstas tiene el nombre del preparador en relieve. M25v30jn

JUANSHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encontrará el surtido mas grande variado de máquinas de coser hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: H. Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Aptie (Stont) Singer. Home, de brazo para cambiar clases, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, [illegible], etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, jalatero etc. etc.—*Juan Shaw.* Venezuela núm. 338. Perm.

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de un título de propiedad, testamento, testamentaria, etc. por antiguo que sea y deseen que los títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á Sta. Fé núm. 685 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, previniéndose que á mas de cobrar módico por las tasas, nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Este indice es de mi esclusiva propiedad y toda busca que se me encargue tendrá el resultado á las 24 horas. *C. Cadet.* Jul19-perm.

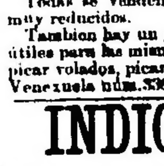

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 105. J18v18J1

Farmacia de la Libertad

"Jarabe de Ecaliptus Glóbulus"

Premiado en la Exposicion Industrial de 1878 y aprobado por el H. Consejo de Higiene pública, cura con admirable prontitud la tos convulsa, Asma, Resfrios, Bronquitis Tisis etc. etc. y toda clase de afecciones de los bronquios y órganos pulmonares.

Unico depósito por mayor y menor Calle de Paraguay esquina á Libertad. jn13 v3jl d.p12

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las venden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretas de instrucciones, un aviso en que advierten al público que se precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son solamente las idénticas falsificaciones que pretenden evitar.

No permito que se den mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan tener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento N. Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan para denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 de Mayo 1878. J11v11J de 1879, d. p. m.

PAPEL DE IMPRENTA

Para diarios, obras, surtido muy variado y permanente, precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos ya recibidos.

Depósito de tintas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 125. M27 perm

GRAN TRERIA DEL PLATA

345-Artes (casi esquina Parque)

SIN RIVAL

EN BUENOS AIRES

Se avisa á su clientela y al público en general que se ha hecho una rebaja en los precios de los trajes de medida como en confeccion por el gran surtido que hay. Acudir y acertarse de la realidad. J19v19J1

NECESITAN

Tres oficiales de obra clavetéado, en la zapatería de Gerónimo ... en el pueblo San Pedro. jul1v11jl

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 350. En este establecimiento hay completo surtido de persianas de todas las medidas, hechas con las mejores maderas y buena mano de obra, solidez, prolijidad en el trabajo. Tambien se hace toda clase de composturas en el ramo.

La actividad que hace tantos años honra con su confianza á sus clientes ya perfectamente el esmero y prontitud con que se distingue. perm.

BENITO CABO DE VILA

Se encarga de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo de contabilidad. Defensa 104. [illegible]

Que á todos interesa

[illegible]

[illegible]

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible]

CALLE DEL PERU 32, 34, 36 Y 40 — **CALLE DEL PERU 32, 34, 36 Y 40**

ENTRADA UNICA PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria — **Entre Rivadavia y Victoria**

ESTACION DE INVIERNO DE 1878

En prevision de la estacion de invierno, hemos recibido considerables surtidos de mercaderías ... Lunes 3 de Junio, Martes 4, Miércoles 5, Juéves 6 y dias siguientes. A continuacion damos una lista muy reducida de algunos de los principales artículos.

25,000 piezas gros negros y pequines—A $ m|c. 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, hasta 150 vara.

1,500 piezas gros de colores—De mas de 50 tintes, todos de moda, á pesos m|c. 30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70, y 75.

Sederias blancas para casamiento—Unica especialidad en Buenos Aires, gros, y pequines blancos, moiré, rasos, fallas, damasos, fagoné &.

Falares y rasos de todos colores—A precios muy cómodos.

Terciopelo negro trama azul—A pesos m|c. 20, 30, 35, 45, 50, 55, 60, hasta 250 pesos vara.

Terciopelos de colores tintes de moda—A $ m|c. 45, 50, 60 65, 70, 75, 80, 85, hasta 100 pesos.

Velvetin é terciopelo inglés—Negros y de todos colores á $ 12, 19, 22, 25, 26, 28, 30 32, y 35.

Tules—Crespon francés é inglés, géneros de seda para guarnicion.

Flecos pasamanería—Flecos de seda con clair, de lune y de rejas, negros y de colores. Todos precios.

Mantillas españolas—Mantillas de Chantilly para la cabeza, Capelinas de moda, Madrileñas de encajes bordadas, Pastillas, &.

Catchas colchadas—Con capa de cachemir, de algodon, de marcelina y raso de seda, de Andrinople con interior de devet, ó pluma viva é interior de colchado blanco desde 45, 70 90, 100, 120, 170 hasta 1450 $. Cobertores y frazadas francesas.

Corbatas—1.000,000 (un millon) desde 2 $ m|c hasta 200.

25,000 vestidos ó costumes—De fantasía de lana, y seda, &. Modelos inéditos desde pesos 120, 150, 190, 220, 280 290, hasta 2,500

150 vestidos de gró negro—Para señoras. Modelos última moda á $ 1000, 1250, 1400, 1500, 1600, hasta 4000 $.

100 vestidos ó costumes de colores—Lindas combinaciones á $ 960, 1150, 1250, 1500 hasta 4500

10,000 tapados formas muy elegantes—Géneros y adornos los mas modernos. Hay de paño de Cachemire, de Granito, de Damassé de todas clases desde 90 $ hasta 3500

6,000 batones de [illegible] ... de lana, de cachemir, &. desde 110 $ hasta 1500.

Salidas de baile y teatro—Gusto de última moda. Todos precios.

10,000 vestidos para señoritas y niñas—De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años esclusivos del surtido de la Ciudad de Lóndres, hay desde 50 pesos uno hasta 950.

3,000 tapaditos de todas clases—Para señoritas y niños de 2 á 15 años. Hay de paño bordado y de todas formas y gustos, surtido sin igual en Buenos Aires, desde $ 30, 40, 50, 60, hasta 500.

Waterproof—Para señoras y niñas. Todos tamaños y clases.

Enaguas de raso y de gró negro—Enaguas de tricot de lana, verdadera ocasion á $ 70 y 80, artículo de 150 $. Ajuares completos, dosilletas y pelisses de cachemir.

Gorritas—Para cristianar, &., sombreros y gorras para señoras y niñas.

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lencería y artículos de tolette—Cuellos de hilo desde 3, 4, 5 $ hasta 15 $ m|c. puños de hilo, parures y camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasía desde 30 $ el juego hasta 100; pañuelos de Valenciana desde 55 hasta 500 $; pañuelos de Valenciana, corpiños, batas, calzones, camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola, corsés especiales á la Ciudad de Londres, medias francesas, encajes, de todas clases, velos y velitos de moda, &. &. &.

GENEROS PARA VESTIDOS

50,000 piezas de género de todas clases componen el surtido de La Ciudad de Londres: los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde m|c. $ 1|2 la vara hasta 90 pesos.

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestras favorecedoras. Ademas de los géneros para vestidos, hemos recibido un espléndido surtido de tejidos para confecciones, en bancos pura lana y lana y seda esclusivos á nuestra casa.

Paños de dama, tartanes franceses é ingleses pura lana desde 8 pesos la vara hasta 50 ps.

Diagonal lana y seda Bourette nevada &.

Pondichery á bastones y un preciosísimo repe de lana rayado, á m|c. 3 y 4 $ la vara verdadera ocasion.

Género de luto y medio luto, lustrinas negras, alepines, cachemir y merino negro hasta dos varas de ancho, poples, espinglina, reps, vigoña y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar por su estension.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas, especialidad en algodones blancos, especialidad en géneros de hilo blanco para uso de familia, especialidad de cambray, nansuck, muselina blanca tarlatanes de colores y blancas, especialidad de corses y medias francesas, especialidad de alemanesco de hilo y juegos de servilletas y manteleles para mesa, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de artículos de luto y medio luto, especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, &. &. &.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay cecesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

ULTIMA HORA—Se acaba de recibir un nuevo surtido de 120,000 varas del género Bourette para vestidos á $ 2 1|2 la vara, única ocasion en Buenos Aires. jn2v30 d. p.m

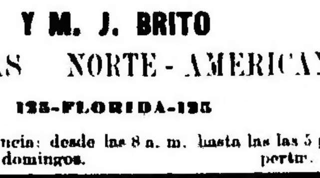

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m. esceptuando los domingos. pertr.

ANTISARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thinol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27 Giglasa Chivilcoy, Torrola Lermanos, Mercedes Denangolff, Azul y Tandil J. Okelly, Dolores Oulaj é hijos, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca. Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm

AL PUBLICO

Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre, José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208, cuya direccion he tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 296 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

296-VICTORIA-296

m15v29jn. d. m. *José V. Freitas Henriques*

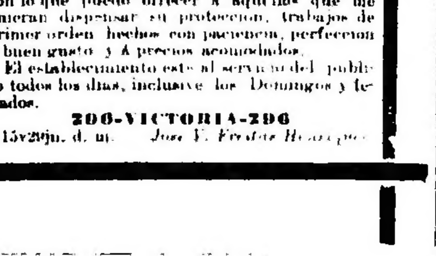

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

Antes Mercado del Centro núm. 268

Se trasladó á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar lo nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el pais. perm.

Polvos amigdálicos

AROMATICOS

Suavisan el cútis conservándolo fresco y aterciopelado, curan é impiden que se formen barros, manchas, grietas y demas afecciones ocasionadas por el contacto inmediato de los agentes atmosféricos sobre la epidermis. Los polvos amigdálicos aromáticos no faltan en el tocador de ninguna Sta. europea y norte-americana y constituyen por decirlo así, por sí solos la varita mágica de las actrices. Los polvos amigdálicos aromáticos deben usarse con preferencia á los polvos de arroz y velutina, especialmente al tiempo de acostarse y levantarse. En este caso naturalmente deben usarse secos.

Modo de usarlo—Para lavarse la cara y las manos se toma una encharada de ellos con los que se hace con un poco de agua una papilla, con la que se refriegan bien dichos órganos lavándose en seguida con agua. Si se usan en lugar de los polvos de arroz ó de velutina debe hacerse uso de un cisne como se hace con estos. París, boulevard Montmartre 18, 20 y 22, Perfumería Oriental. Exportacion para el Rio de la Plata. Depósito en Buenos Aires por mayor y menor en la botica y droguería de Demarchi hnos y C.ª y de venta en todas las boticas. Jul v27

Artículos para fotógrafos

CARTONES PARA LITOGRAFOS

MARCOS Y CUADROS

BOOTE NIVEN Y Cª

165 CANGALLO 165

m25v28jn.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 49

[illegible]

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público

Dos lotes de terrenos de propiedad púb ica ubicados en el partido de Chacabuco, compuestos de la superficie de 1045215 metros cds. equivalente á 0'066937 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bavá y Ca. calle Piedad núm. 144 dos lotes de terreno compuesto cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los martilleros—*Ignacio Freire.* M28v2jl

No mas resfrios.

Precauciones contra el invierno.

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacer en el establecimiento de baños públicos calle de Artes 180. M18v21 d p m.

Licitacion de paños

Botines, hevillas y géneros para forros

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el juéves 11 de Julio próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

25,000 yardas paño gris para lana, 1,000 id id garance, 900 id id verde, 600 id punzó, 12,000 id género para forros, 4500 id id id entretela 1000 gruesas botones de la patria grandes, 850 id id id chicos, 650 id id de hueso, 78 id hevillas.

Estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria.

Los interesados pueden ocurrir á esta Comisaria General por las bases para esta licitacion, las cuales se encuentran publicadas en el diario de «La República.»

Comisaria General, Junio 8 de 1878. *M. B. Campos.* jn9v11jl

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza á D. Lucio Alem, por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra importando la suma de 45,800 $ m|c. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Junio 17 de 1878. *F. A. Gonzalez*, Perú 130. Jn23v27

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Narciso Lugones por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de dos letras valor de 3,155 pesos m|c cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Lugones bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro del mismo término á estar á derecho bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878. *Pedro Cedrés.* Secretario Perú 130. J23v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por medio del presente á D. Francisco de la Torre por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de dos letras valor de veinte y tres mil seiscientos veinte y cinco ps. m|c. cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido de la Torre bajo apercibimiento de darse por conocidas en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho dentro del mismo término bajo la inteligencia de que sino comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878 *Pedro Cedres* Secretario Perú 130. J23v28.

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Meliton Udaondo se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Avegno, para el dia 27 del corriente, á efecto de procederse al nombramiento del síndico definitivo. Buenos Aires Junio 22 de 1878. *Joaquin Reynoso.* Perú n. 130. J23v29

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se haga saber por el término de 3 dias á D. Domingo Muniaguro y á Dña. Cándida Murga la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Nicolás Zunini sobre mensura de un terreno en Flores, cuya resolucion dice así: Buenos Aires Junio 1º de 1878 Por lo que resulta del certificado del actuario que obra á f. 41 en rebeldía de D. Domingo Muniaguro y D. Cándida Murga dese por evacuado el traslado conferido á f. 20. haciéndoseles saber esta resolucion por edictos en dos periódicos por 3 dias; intímese á D. Manuel Naon justifique el carácter que há invocado y constituya domicilio legal al ser notificado, é intímese al lindero Olivera se espida en el traslado conferido. Repóngase la foja. Zavalía. Ante mí *Feliz Sagasta* Buenos Aires Junio 15 de 1878. J23v28.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Livio D. Tiseyra por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra valor de 7,875 pesos m|c. en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia, contra el referido Tiseyra bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro del mismo término á estar á derecho bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Pedro Cedrés.* Secretario Perú 130. J23v28

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Jan A. Areco, se cita por medio del presente á D. Manuel Peralta por el término de 6 dias, para que comparezca á practicar el reconocimiento de 4 letras por valor de 25000 $ m|c cada una, en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Peralta, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho dentro del mismo término bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Pedro Cedrés.* Secretario, Perú 130. Jn23v28

Los que se consideren con derecho á los bienes que ha dejado por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodriguez se presentarán dentro de término de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1878—*Cárlos Varangot.* J22v22Jl.

Por disposicion de D. Francisco Gimenez Juez de Comercio del concurso formado á D. Bartolo Tiscornia, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos. Buenos Aires Junio 19 de 1878.—*F. A. Gonzalez.*—Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano D. A. Julio Blanco Perú 130. J21v26

Por disposicion de D. Felix Iturriaga Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Ocoby se convoca á todos los acreedores de dicho concurso á una reunion que tendrá lugar el dia miércoles 26 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Fernando M. Miranda* Escribano Secretario Perú 130. J22v26

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber al fallido José Mosquera el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente Junio 18 de 1878 Y vistos de conformidad con el Juez Comisario y Síndico se califica de fraudulenta la quiebra de D. José Mosquera, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1517 del Código de Comercio, en su consecuencia, y atento lo prescripto por el artículo 1508 del mismo Código remítase el correspondiente testimonio del proceso al Señor Juez del Crimen en turno y hagase saber al fallido por edictos esta resolucion agregándose los presentes autos sin acumularse y reponiéndose el sello—J. A. Areco Buenos Aires Junio 21 de 1878—*Eduardo L. Duras.* J22v26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita, llama y emplaza á D. Jordan Hummel por el término de 8 dias, para que comparezca dentro de 10 por sí ó por apoderado por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. A. Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y contestar la demanda que se le tiene conferido en la demanda que contra él ha iniciado D. Pedro Rebollo en representacion de la compañía Union Americana, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1878.—*F. A. Gonzalez.* J18v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos ... [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Manuel A. Linera por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra por valor de treinta y ocho mil ciento treinta $ m|c en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Sr. Linera bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 4 de 1878.—*Pedro Cedrés, Secretario.* J5v5jl

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.—*Saturnino Garcia.*—Escribano Secretario.—Defensa 82 altos). jn6 v 6jl

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario núm. 285.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Eduardo L. Duras.* jn6v6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cibó y Da. Ana Luchini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* jn6 v 6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* M24v3Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velas, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 1 de 1878. *Federico Mendes.* Escribano Secretario. jn5v5jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Dª Juana Zamorano, se presentarán ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. José Maria Rosas, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa nº 4 donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1878.—*Horacio Ferron* Escribano Público. M30v30J

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Junio 3 de 1878.—*Estanislao Lopez*, Secretario, Defensa 82 (altos). jn4v4jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandes situados en el cuartel 4º de este partido y que pertenecen á los hijos menores de Da. Dolores R. de Fernandes.—Ayacucho, Mayo 29 de 1878.—*Félix Moreta.* Jn4v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Leci, ya sean como herederos ó creedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1878.—*Manuel Perez Gil* Secretario. Jn11v11Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lacarraga para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 de 1878.—*Mariano Cabral.* Jn13v13Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentería de D. Bibiana Carrizo, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo estos presentarse dentro del espresado término ante su Señoría, por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, ha hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878—*Mariano Andrade*—Secretario. jn14 v14jl

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Cepeda para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. Defensa 86 y secretaría á cargo del que suscribe.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86, segundo patio. J14v14J1

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brigida Rea, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario oficina Defensa núm 86 3er patio. Jn10v10J1

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Cerberon de Ferreyra, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, se presente ante su señoría, por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1878. *Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. J19v19J1

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Severo Herrera, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 18 de 1878.—*Manuel Gallardo.* J19v19J1

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña María Yates de Keen, se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por medio de la Oficina de D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 16 de 1878—*Cárlos Varangot.* J16v16jl.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghigliano ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 12 de 1878—*Federico Mendes* Secretario J15v15Jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto, se citen durante el término de 10 dias á las personas que solicitaron unos embargos é inhibiciones sobre la casa calle de Cangallo núm. 1038 de propiedad de D. Cipriano Herrera, y los que fueron decretados por el ex-Juez Dr. Agrelo y notificado por el Escribano D. Natalio A. Ponce en 11 de Agosto de 1871 y el que lo fué por el extinguido Superior Tribunal de Justicia y notificado por el Escribano Garay en dos de Agosto de 1869; para que comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á los que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en los autos seguidos por D. Antonio ... contra D. Cipriano Herrera sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Junio ... de 1878.—*Justiniano Reynoso.* J[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Andrea Pellisa de Chaves ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 19 de 1878. ... *de Mundilla.* J20v20J1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro ..., ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ... Buenos Aires, junio 11 de 1878—*Mariano Andrade.* J16v16Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ... [illegible] ... Buenos Aires Abril ... [illegible]